

## INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

1

IV TRIMESTRE DE 2023

Elaborado por:

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Tunja, febrero 2024



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
[Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
[www.hospitalesporlasaludambiental.net](http://www.hospitalesporlasaludambiental.net)



## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y el apoyados artículo 22 del Decreto 444 de 2023 en materia de Austeridad, «los cuales contienen los criterios y procedimientos que deben tener en cuenta los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN) para preparar sus informes sobre recorte y ahorro», adicionalmente lo contemplado en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público», que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y el artículo 1º del decreto 984 de 2012 y directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 presenta el análisis de la información del gasto en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja del cuarto trimestre del año 2023.

2

## OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el seguimiento a las medidas de Austeridad y eficiencia del gasto, correspondientes al cuarto trimestre del 2023 y realizar comparativo de las vigencias 2023 y 2022, en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

## ALCANCE

El seguimiento y la verificación se realizaron teniendo en cuenta las variaciones presentadas en materia de austeridad en los rubros de gastos de funcionamiento cuatro trimestres del 2023 y análisis comparativo vigencias 2023 de la ejecución presupuestal de la entidad comparada con la vigencia anterior.

Los aspectos para tener en cuenta son los siguientes:

- Administración del personal.
- Contratos o convenios con terceros.
- Publicidad, impresos y publicaciones, papelería y fotocopias.
- Servicios públicos.
- Pago de conciliaciones judiciales.
- Gestión Ambiental.
- Mantenimiento de Vehículos.

## METODOLOGÍA

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente de información el sistema SERVINTE SUIT CLINICAL, a partir de los valores obligados para la vigencia objeto de verificación, de igual manera, la información suministrada por las oficinas de Talento Humano, Financiera, Jurídica, Almacén, Contratación y Gestión Ambiental, en cuanto la información



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



específica del alcance del presente informe, haciendo verificación de resultados en cada uno de los trimestres, así mismo el análisis comparativo de la vigencia 2023 respecto a la vigencia anterior.

## SOPORTES NORMATIVOS DEL INFORME

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Decreto 1068 de 2015
- Ley 87 de 1993 (Normas para el ejercicio de control Interno)
- Ley 1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Decreto 444 29 de marzo 2023 «por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación».
- Directiva 08 de 2022 Presidencia de la Republica
- Decreto 0199 de 2024 «Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación».
- Circular Externa 004 de fecha 26 de enero 2024 «Asunto Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023».

## ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

Para realizar el informe se tomó la información de las ejecuciones presupuestales correspondientes a la vigencia 2023 y 2022, las cuales fueron solicitadas a las áreas responsables de la generación de la información. Los valores que se toman como referencia corresponden al valor obligado por cada uno de los rubros analizados.

A continuación, se presenta consolidado anual de las obligaciones generadas por conceptos de la vigencia 2023 frente a la vigencia 2022, diferencias sustentadas en los informes emitidos oportunamente en cada trimestre de la vigencia anterior:

## CUADRO COMPARATIVO EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2023 Y 2022

CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL 2023	TOTAL 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACION 2023 VS 2022
<b>GATOS DE PERSONAL</b>				
SUELDOS	3.074.626.954	2.830.311.553	244.315.401	<b>9%</b>
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS (RECARGOS)	830.022.942	576.042.917	253.980.025	<b>44%</b>
LICENCIA DE MATERNIDAD	11.469.715	36.516.677	-25.046.962	<b>-69%</b>
INCAPACIDADES				
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE(COMISIONES Y OTROS)	14.948.455	2.068.757	12.879.698	<b>623%</b>
VACACIONES	203.599.312	166.846.520	36.752.792	<b>22%</b>
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	106.938.387	97.043.450	9.894.937	<b>10%</b>
CAPACITACIONES	27.290.000	21.283.880	6.006.120	<b>28%</b>
INDEMNIZACION VACACIONES	33.377.932	68.420.475	-35.042.543	<b>-51%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.302.273.697</b>	<b>3.798.534.229</b>	<b>503.739.468</b>	<b>13%</b>



SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
HONORARIOS	567.702.655	74.420.666	493.281.989	<b>663%</b>
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	41.638.625.620	32.621.680.340	9.016.945.280	<b>28%</b>
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS TEMPORAL (LABORAMOS)	67.485.223.697	59.473.600.722	8.011.622.975	<b>13%</b>
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>109.691.551.972</b>	<b>92.169.701.728</b>	<b>17.521.850.244</b>	<b>19%</b>
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES				
PUBLICIDAD	0	0	0	<b>0%</b>
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	287.266.320	235.705.571	51.560.749	<b>22%</b>
FOTOCOPIAS	0	0	0	<b>0%</b>
INSUMOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA Y TONER	312.839.185	227.445.461	85.393.724	<b>38%</b>
<b>TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>600.105.505</b>	<b>463.151.032</b>	<b>136.954.473</b>	<b>30%</b>
SERVICIOS PÚBLICOS				
TELEVISION	33.904.008	33.320.098	583.910	<b>2%</b>
TELEFONIA FIJA	62.029.717	63.379.952	-1.350.235	<b>-2%</b>
TELEFONIA MOVIL	21.697.391	21.921.022	-223.631	<b>-1%</b>
INTERNET	3.360.737	3.118.322	242.415	<b>8%</b>
ENERGIA	1.227.888.127	1.163.197.000	64.691.127	<b>6%</b>
GAS	257.953.920	157.534.340	100.419.580	<b>64%</b>
RESIDUOS PELIGROSOS	258.205.723	267.871.168	-9.665.445	<b>-4%</b>
AGUA Y ALCANTARILLADO	362.200.693	339.533.575	22.667.118	<b>7%</b>
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>2.227.240.316</b>	<b>1.915.084.795</b>	<b>312.155.521</b>	<b>16%</b>
VEHICULOS				
COMBUSTIBLE	35.758.410	26.350.219	9.408.191	<b>36%</b>
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INCLUIDO REPUESTOS	77.542.000	90.186.203	-12.644.203	<b>-14%</b>
<b>TOTAL VEHICULOS</b>	<b>113.300.410</b>	<b>116.536.422</b>	<b>-3.236.012</b>	<b>-3%</b>
CONCILIACIONES JUDICIALES				
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	513.099.181	80.366.668	432.732.513	<b>538%</b>
<b>TOTAL SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>513.099.181</b>	<b>80.366.668</b>	<b>432.732.513</b>	<b>538%</b>

**Fuente:** Ejecución Presupuestal gastos Vigencia 2023 - Vigencia 2022 con variación Absoluta y Relativa

Se presenta consolidación mensual de las obligaciones generadas en el cuarto trimestre de la vigencia 2023, con las variaciones frente al comportamiento del cuarto trimestre de la vigencia anterior en los siguientes conceptos:

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR EJECUTADO 2.023			TOTAL, IV TRIMESTRE 2.023	TOTAL, IV TRIMESTRE 2.022	VARIACION ABSOLUTA	% DE VARIACION 2022 VS 2023
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
<b>GATOS DE PERSONAL</b>							
SUELDOS	\$ 244.634.034	\$ 254.867.735	\$ 211.550.436	<b>\$711.052.205</b>	<b>\$826.878.152</b>	<b>\$-115.825.947</b>	<b>-14%</b>



HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS (RECARGOS)	\$ 58.194.846	\$ 58.253.574	\$ 100.332.175	<b>\$216.780.595</b>	<b>\$189.936.082</b>	<b>\$26.844.513</b>	<b>14%</b>
LICENCIA DE MATERNIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.922.837	<b>\$2.408.391</b>	-\$ 485.554	<b>-20%</b>
INCAPACIDADES	\$ 995.338	\$ 0	\$ 927.499				
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 0	\$ 7.370.815	\$ 0	<b>\$ 7.370.815</b>	<b>\$2,068,757</b>	<b>\$1.922.837</b>	<b>27%</b>
VACACIONES	\$ 21.318.243	\$ 12.406.735	\$ \$83.073.268	<b>\$116.798.246</b>	<b>\$91.983.979</b>	<b>\$24.814.267</b>	<b>27%</b>
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 8.733.200	\$ 14.099.400	\$ 11.049.040	<b>\$33.881.640</b>	<b>\$40.334.099</b>	<b>-\$6.452.459</b>	<b>-16%</b>
CAPACITACIONES	\$ 0	\$ 5.400.000	\$ 18.490.000	<b>\$23.890.000</b>	<b>\$16.700.000</b>	<b>\$7.190.000</b>	<b>43%</b>
INDEMNIZACION VACACIONES	\$ 3.545.622	\$ 0	\$ 19.013.757	<b>\$22.559.379</b>	<b>\$43.362.641</b>	<b>-\$20.803.262</b>	<b>-48%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$337.421.283</b>	<b>\$352.398.259</b>	<b>\$444.436.175</b>	<b>\$1.134.255.717</b>	<b>\$1.211.603.344</b>	<b>-\$79.270.464</b>	<b>-7%</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>							
HONORARIOS	\$ 0	\$ 7.900.000	\$ 508.074.655	<b>\$ 515.974.655</b>	<b>\$ 55.265.000</b>	<b>460.709.655</b>	<b>834%</b>
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	\$ 4.542.682.158	\$ 4.086.990.235	\$ 4.310.647.047	<b>\$2.940.319.440</b>	<b>\$8.707.844.166</b>	<b>4.232.475.274</b>	<b>49%</b>
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS TEMPORAL	\$ 5.063.635.980	\$ 5.268.530.304	\$ 12.151.992.730	<b>\$22.484.159.014</b>	<b>\$15.350.644.175</b>	<b>7.133.514.839</b>	<b>46%</b>
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>\$9.606.318.138</b>	<b>\$9.363.420.539</b>	<b>\$16.970.714.432</b>	<b>\$35.940.453.109</b>	<b>\$24.113.753.341</b>	<b>\$11.826.699.768</b>	<b>49%</b>
<b>PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES</b>							
PUBLICIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 77.012.897	\$ 0	\$ 65.621.362	<b>\$142.634.259</b>	<b>\$227.251.920</b>	<b>-\$84617661</b>	<b>-37%</b>
FOTOCOPIAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>
INSUMOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA Y TONER	\$ 0	\$ 106.480.768	\$ 0	<b>\$ 106.480.768</b>	<b>\$0</b>	<b>\$106.480.768</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>\$ 77.012.897</b>	<b>\$ 106.480.768</b>	<b>\$ 65.621.362</b>	<b>\$249115027</b>	<b>\$227.251.920</b>	<b>\$21.863.107</b>	<b>10%</b>
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>							
TELEVISION	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	<b>\$8.476.002</b>	<b>\$16.952.004</b>	<b>-\$8.476.002</b>	<b>-50%</b>
TELEFONIA FIJA	\$ 5.647.416	\$ 3.564.393	\$ 7.153.569	<b>\$16.365.378</b>	<b>\$15.313.548</b>	<b>\$1.051.830</b>	<b>7%</b>
TELEFONIA MOVIL	\$ 1.865.298	\$ 1.865.298	\$ 1.814.764	<b>\$5.545.360</b>	<b>\$4.912.712</b>	<b>\$632.648</b>	<b>13%</b>
ENERGIA	\$ 129.629.430	\$ 94.847.960	\$ 109.619.370	<b>\$334.096.760</b>	<b>\$299.511.350</b>	<b>\$34.585.410</b>	<b>12%</b>
INTERNET	\$ 0	\$ 327.280	\$ 327.281	<b>\$654.561</b>	<b>\$834.487</b>	<b>-\$179.926</b>	<b>-22%</b>
GAS	\$ 22.221.810	\$ 20.711.640	\$ 22.545.880	<b>\$65.479.330</b>	<b>\$48.774.110</b>	<b>\$16.705.220</b>	<b>34%</b>
RESIDUOS PELIGROSOS	\$ 27.418.459	\$ 26.931.929	\$ 3.240.279	<b>\$57.590.667</b>	<b>\$61.272.139</b>	<b>-\$3.681.472</b>	<b>-6%</b>
AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 31.187.998	\$ 29.041.402	\$ 31.476.899	<b>\$91.706.299</b>	<b>\$81.756.979</b>	<b>\$9.949.320</b>	<b>12%</b>
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$220.795.745</b>	<b>\$180.115.236</b>	<b>\$179.003.376</b>	<b>\$579.914.357</b>	<b>\$529.327.329</b>	<b>\$50.587.028</b>	<b>10%</b>



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES**  
**VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



SC-CER906254  
PROGRAMA  
MADRE CANGURO

SA-CER560814

OS-CER559527

VEHICULOS							
COMBUSTIBLE	2.852.418	4.341.688	11.879.986	<b>19.074.092</b>	<b>14.472.833</b>	<b>4.601.259</b>	<b>32%</b>
MENTENIMIENTO DE VEHICULOS INCLUIDO REPUESTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 23.301.000	<b>23.301.000</b>	<b>41.689.032</b>	<b>-18.388.032</b>	<b>-44%</b>
<b>TOTAL VEHICULOS</b>	<b>2.852.418</b>	<b>4.341.688</b>	<b>35.180.986</b>	<b>42.375.092</b>	<b>56.161.865</b>	<b>-13.786.773</b>	<b>-25%</b>
CONCILIACIONES JUDICIALES							
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 11.321.600	<b>\$ 11.321.600</b>	<b>0</b>	<b>11.321.600</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 11.321.600</b>	<b>\$ 11.321.600</b>	<b>0</b>	<b>11.321.600</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal gastos discriminado IV trimestre 2023 - V trimestre 2022 con variación Absoluta y Relativa

## 1. ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

**Planta de Personal:** A continuación, se relaciona la planta de personal por nivel, cargo y número de servidores públicos aprobados y ocupados que a cuarto trimestre de 2023 se encontraban activos en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, en comparación con el cuarto trimestre de la vigencia 2022.

NIVEL	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS 2022	CARGOS OCUPADOS 31-12-2022	CARGOS APROBADOS 2023	CARGOS OCUPADOS 31-12-2023
<b>DIRECTIVO</b>	GERENTE	1	1	1	1
	SUBGERENTE	2	2	2	2
<b>ASESOR</b>	ASESOR	2	2	2	2
<b>PROFESIONAL</b>	MEDICO ESPECIALISTA	2	2	2	2
	MEDICO GENERAL	4	3	4	3
	PROFESIONAL SSO EN MEDICINA	3	2	3	1
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1	1
	TESORERO GENERAL	1	1	1	1
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	1	1	1
	ENFERMERO	16	15	16	13
	PROFESIONAL SSO EN ENFERMERIA	3	0	3	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO MT	1	1	1	1	
<b>TECNICO</b>	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
<b>ASISTENCIAL</b>	AUXILIAR AREA SALUD	42	21	42	18
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	SECRETARIA	2	1	2	1
	OPERARIO	1	1	1	1
	AUX. SERVICIOS GENERALES	1	1	1	0
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>86</b>	<b>55</b>	<b>86</b>	<b>48</b>

Fuente: Datos Talento Humano Comparativo de Cargos Ocupados Vigencia 2023-2022



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



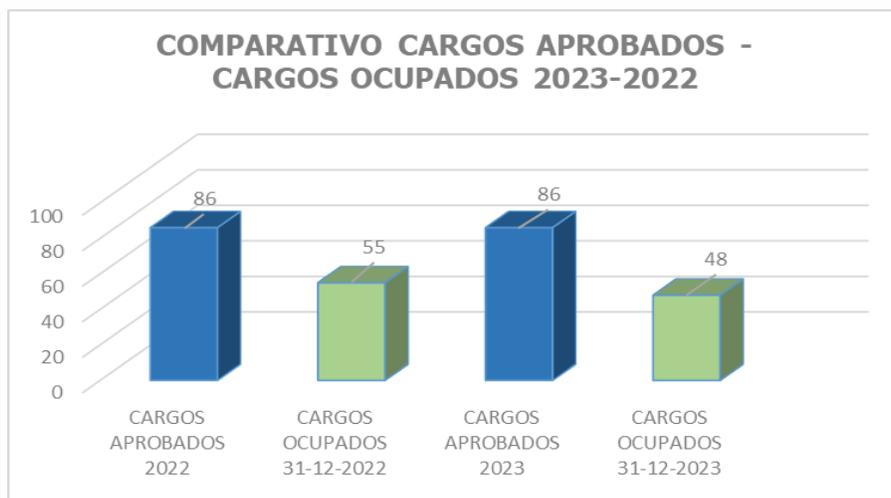
8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net





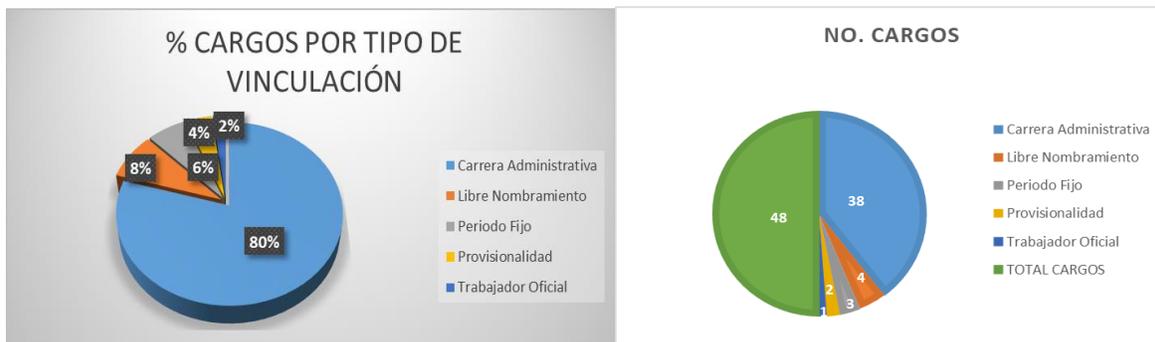
**Fuente:** Datos Talento Humano Comparativo de Cargos Ocupados Vigencia 2023-2022

De la tabla anterior, se observa que, de un total de 86 cargos dispuestos en la planta de personal, 48 cargos se encontraban ocupados al 31 de diciembre de 2023, presentado una disminución de 7 cargos, respecto a la vigencia anterior, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 3 Directivos, 2 Asesores, 23 profesionales y 20 asistenciales.

**Tipo de vinculación:** Con corte a 31 de diciembre 2023, la planta de personal se encuentra ocupada por 48 cargos de los cuales el 79% corresponde a empleados en la modalidad de carrera administrativa, 8% a libre nombramiento, 6% de periodo fijo, por provisionalidad el 4% y vinculados como trabajador oficial el 2%.

SERIE	TIPO DE VINCULACION	No. CARGOS	%
	Carrera Administrativa	38	79%
	Libre Nombramiento	4	8%
	Periodo Fijo	3	6%
	Provisionalidad	2	4%
	Trabajador Oficial	1	2%
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Informe Talento Humano Cargos por tipo de vinculación laboral vigencia 2023

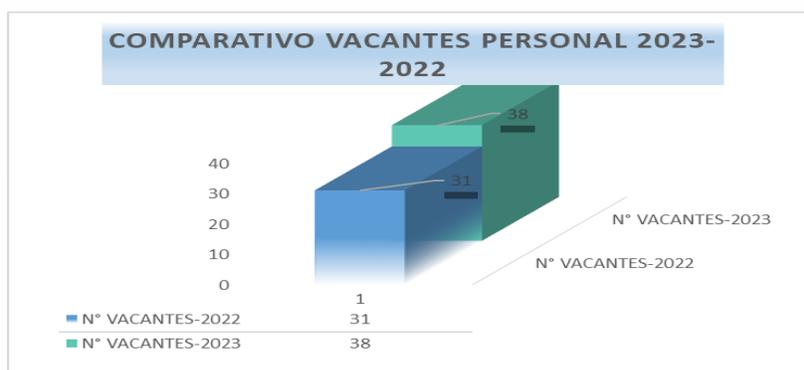


Fuente: Informe Talento Humano Cargos por tipo de vinculación laboral vigencia 2023

**Vacantes:** Adicionalmente se muestra que para el corte del cuarto trimestre de 2023 en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja contaba con 38 vacantes, con aumento de 7 vacantes en 2023, las cuales se relaciona a continuación:

DENOMINACION DEL CARGO	N° VACANTES-2022	N° VACANTES-2023	VARIACIÓN
MÉDICO GENERAL	1	1	0
PROFESIONAL SSO EN MEDICINA	0	2	2
ENFERMERO	1	3	2
PROFESIONAL SSO EN ENFERMERIA	3	3	0
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2	2	0
AUXILIAR ÁREA DE SALUD	22	24	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0
SECRETARIA	1	1	0
AUX. SERVICIOS GENERALES	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>7</b>

Fuente: Datos Talento Humano Comparativo de Vacantes 2023-2022



Fuente: Talento Humano Comparativo Vacantes Vigencia 2023 – 2022

## 1.1 Gastos de personal

Para el IV trimestre del año 2023 las obligaciones generadas por concepto de Gastos de Personal fueron por valor de **\$ 1.134.255.717** y para la vigencia 2022 un valor de **\$ 1.213.672.101**, valor que representa una disminución de **\$ 79.416.384** equivalente al **-7%** frente al IV trimestre del año 2022, según el análisis realizado se cuenta con 7 cargos menos ocupados frente al mismo periodo del año anterior, correspondientes a nivel de profesional dos profesionales de servicios social obligatorio en medicina, dos enfermero y asistencial dos auxiliares del área de la salud y un auxiliar de servicios generales.

CONCEPTO DEL GASTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	% DE VARIACIÓN RELATIVA TRIMESTRE 2023 VS 2022
SUELDOS	\$ 711.052.205	826.878.152	-\$ 115.825.947,00	<b>-14%</b>
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS (RECARGOS)	\$ 216.780.595	189.936.082	\$ 26.844.513,00	<b>14%</b>
LICENCIA DE MATERNIDAD	\$ 1.922.837	2.408.391	-\$ 485.554,00	<b>-14%</b>
INCAPACIDADES				
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	7370815	2.068.757	5.302.058,0000	<b>256%</b>
VACACIONES	\$ 116.798.246	91.983.979	\$ 24.814.267,00	<b>27%</b>
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 33.881.640	40.334.099	-\$ 6.452.459,00	<b>-16%</b>
CAPACITACIONES	\$ 23.890.000	16.700.000	\$ 7.190.000,00	<b>43%</b>
INDEMNIZACION VACACIONES	\$ 22.559.379	43.362.641	-\$ 20.803.262,00	<b>-48%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.134.255.717</b>	<b>\$ 1.213.672.101</b>	<b>79.416.384,0</b>	<b>-7%</b>

**Fuente:** Talento Humano Variación gastos de personal IV Trim. 2023 vs IV Trim. 2022



**Fuente:** Talento Humano Variación gastos de personal IV Trim. 2023 vs IV Trim. 2022

Dentro de los gastos que presentaron aumento en el gasto del IV Trimestre 2023, frente al mismo periodo de la vigencia 2022 corresponde a concepto de Horas extras y días festivos (recargos) con el



14% de incremento (**\$ 26.844.513**), viáticos y gasto de viaje incremento de 256% (**\$ 5.302.058**), pago de vacaciones correspondiente al 27% (**\$ 24.814.267**), así mismo se, se puede observar disminución en los conceptos de sueldos 14% (**\$ 115.825.947**), incapacidades 20% (**\$ 485.554**), bonificación por servicios prestados 16% (**\$ 6.452.459**), capacitaciones 74% (**\$ 2.606.120**), indemnizaciones vacaciones 48% (**\$ 20.803.262**).

10

En lo referente a la evaluación de austeridad vigencia 2023 vs vigencia 2022, en lo relacionada con gasto de personal para la vigencia 2023 presenta un valor de **\$ 4.302.273.697**, en la vigencia 2022 un valor de **\$ 3.798.534.229**, con una variación absoluta de **\$ 503.739.468** correspondiente al 13% más, respecto al 2022, como se muestra a continuación:

GATOS DE PERSONAL				
CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIA 2.023	VIGENCIA 2.022	VARIACIÓN ABSOLUTA	% DE VARIACION RELATIVA VIGENCIA 2023 VS 2022
SUELDOS	3.074.626.954	2.830.311.553	<b>244.315.401</b>	<b>9%</b>
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS (RECARGOS)	830.022.942	576.042.917	<b>253.980.025</b>	<b>44%</b>
LICENCIA DE MATERNIDAD	11.469.715	36.516.677	<b>-25.046.962</b>	<b>-69%</b>
INCAPACIDADES				
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	14.948.455	2.068.757	<b>12.879.698</b>	<b>623%</b>
VACACIONES	203.599.312	166.846.520	<b>36.752.792</b>	<b>22%</b>
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	106.938.387	97.043.450	<b>9.894.937</b>	<b>10%</b>
CAPACITACIONES	27.290.000	21.283.880	<b>6.006.120</b>	<b>28%</b>
INDEMNIZACION VACACIONES	33.377.932	68.420.475	<b>-35.042.543</b>	<b>-51%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.302.273.697</b>	<b>3.798.534.229</b>	<b>503.739.468</b>	<b>13%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto Comparativo gastos de personal vigencia 2023 - vigencia 2022

### 1.1.1 Sueldos:

El rubro de sueldos en el transcurso de la vigencia 2023 sumó el valor de **\$ 3.074.626.954**, comparado con la vigencia de 2022 por valor de **\$ 2.830.311.533**, presentando un aumento que corresponde al 9% (**\$244.315.401**), cabe resaltar que se cuenta con 7 cargos menos ocupados frente a la vigencia anterior, correspondiente a nivel de profesional, asistencial y servicios generales.

### 1.1.2 Horas extras /Recargos:

Durante la vigencia 2023 se cancelaron Horas extras/Recargos por valor de **\$ 830.022.942**, respecto a la vigencia 2022 con un valor de **\$ 576.042.917**, lo cual representa un incremento del 44% (**\$ 253.980.025**) En cuanto a los pagos de cargadas al rubro de Horas extras que representa el gasto del personal de planta que labora bajo el sistema de turnos liquidados en nómina como recargos y dominicales generados mensualmente.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que según lo establecido en la circular interna **N° 20171000000075-GER**, la entidad tiene reglamentado el máximo de horas con recargo para el personal de planta autorizado y los pagos generados por horas extras deben obedecer a la necesidad del



servicio generada y autorizada, los cuales deben ser debidamente sustentados y documentados a través de los cuadros de turno y liquidación de nómina del periodo correspondiente.

De acuerdo con lo señalado por la Coordinadora de Talento humano, la variación de este rubro obedece al incremento aprobado por Junta Directiva con fundamento en la Ordenanza Departamental, toda vez que afecta la asignación básica que es la fuente de esta liquidación. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en el Acuerdo sindical pactado en el 2016 se estableció el cambio de 240 a 180 horas para el cálculo del valor de la hora de trabajo, esto generó un incremento en el valor a pagar de los recargos laborados por el personal. Es necesario precisar que la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, no paga horas extras si no están debidamente autorizadas y en esta vigencia no se ha realizado pagos por este concepto.

11

### 1.1.3 Capacitaciones:

En la vigencia 2023 se presentaron pagos para este rubro, por valor de **\$ 27.290.000**, frente a **\$ 21.283.880** de la vigencia 2022, con una variación absoluta de **\$ 6.006.120**, correspondiente a una disminución del 28% menos, respecto a la vigencia anterior

### 1.1.4 Viáticos:

Respecto al rubro de viáticos par la vigencia 2023, presento un valor de **\$ 14.948.455**, respecto a la vigencia 2022 con un valor de **\$ 2.068.75**, haciendo claridad que el gasto corresponde al desarrollo de las resolución 042 comisión seminario taller, resolución 0184 viáticos, gastos de viaje y tiquetes capacitación, resolución 0121 gastos viaje simposio calidad seguridad PAC y resolución 0449 comisión foro soluciones exitosas e innovaciones , además Comisión visita de referenciación clínica universitaria Medellín, viáticos personal planta entre otros.

### 1.1.5 Vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados

Frente al incremento en las diferentes prestaciones sociales como lo es vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados, el mismo corresponde a la variación en la asignación básica mensual la cual como se ha venido indicando para esta vigencia auditada fue del 3% más que la inmediatamente anterior

## 1.2 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Frente al gasto por concepto de servicios personales indirectos, se observa un incremento del 49% en comparación con el IV trimestre de la vigencia 2022, con reconocimiento de obligaciones presupuestales por valor de **\$ 35.860.549** en el IV trimestre de 2023 frente al IV trimestre de la vigencia anterior con obligaciones por valor de **\$ 24.113.753.341**.



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030

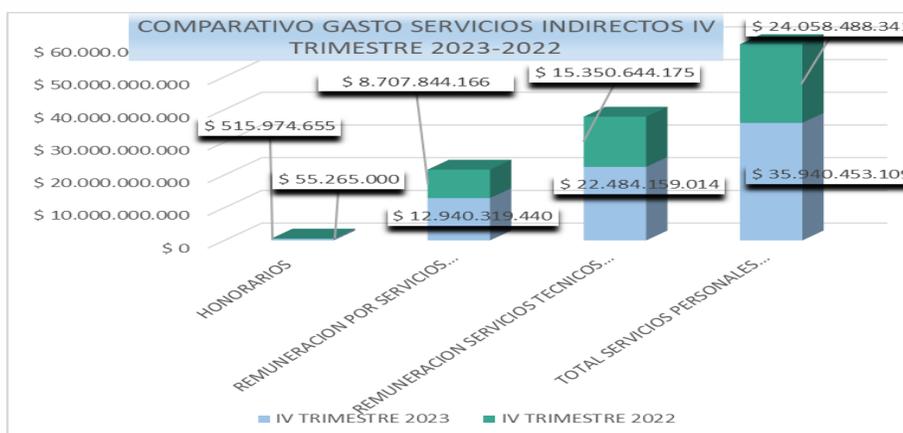


[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
[Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS						
CONCEPTO DEL GASTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	% DE VARIACION RELATIVA TRIMESTRE 2023 VS 2022
HONORARIOS	\$ 0	\$ 7.900.000	\$ 508.074.655	\$ 515.974.655	\$ 55.265.000	834%
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	\$ 4.542.682.158	\$ 4.086.990.235	\$ 4.310.647.047	\$ 12.940.319.440	\$ 8.707.844.166	49%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS TEMPORAL	\$ 5.063.635.980	\$ 5.268.530.304	\$ 12.151.992.730	\$ 22.484.159.014	\$ 15.350.644.175	46%
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>\$ 9.606.318.138</b>	<b>\$ 9.363.420.539</b>	<b>\$ 16.970.714.432</b>	<b>\$ 35.940.453.109</b>	<b>\$ 24.058.488.341</b>	<b>49%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto Comparativo gastos Servicios Indirectos IV Trimestre 2023-2022



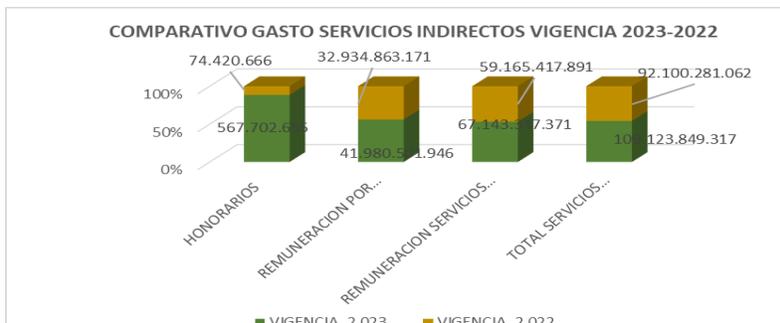
Fuente: Ejecución Presupuestal Gasto Comparativo gastos Servicios Personal Indirectos IV Trimestre 2023-2022

Adicionalmente, realizando el comparativo del gasto por servicios personal indirectos de las vigencia 2023 donde representa un valor de **\$ 109.123.849.317**, frente al gasto de la vigencia 2022 por valor de **\$ 92.100.281.062**, lo cual corresponde a un incremento del 18% (**\$ 17.023.568.255**).

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL IV TRIMESTRE 2.023	TOTAL IVTRIMESTRE 2.022	VARIACION ABSOLUTA	% DE VARIACION RELATIVA TRIMESTRE 2023 VS 2022
HONORARIOS	\$ 515.974.655	\$ 55.265.000	\$ 460.709.655	834%
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	\$ 12.940.319.440	\$ 8.707.844.166	\$ 4.232.475.274	49%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS TEMPORAL	\$ 22.484.159.014	\$ 15.350.644.175	\$ 7.133.514.839	46%
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>\$ 35.408.294.454</b>	<b>\$ 24.113.753.341</b>	<b>\$ 11.826.699.768</b>	<b>47%</b>



**Fuente:** Ejecución Presupuestal Comparativo comportamiento servicios personal indirecto vigencias 2023 vs 2022



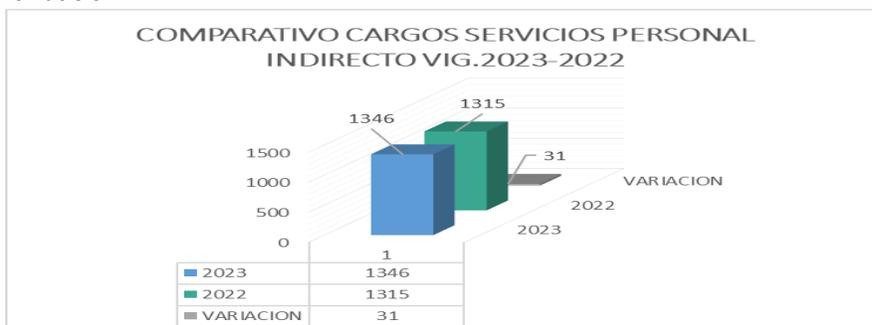
**Fuente:** Ejecución Presupuestal Comparativo comportamiento servicios personal indirecto vigencias 2023 vs 2022

Con respecto a las erogaciones correspondientes a Honorarios se presentó un incremento correspondiente al 663% en la vigencia 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, con una variación absoluta de \$ **493.281.989**.

Para esta vigencia se realizó un aumento progresivo a los salarios de los trabajadores atendiendo que en el año 2022 no se hizo ningún ajuste a los salarios, y tomando en consideración los indicadores económicos del IPC se ajustaron progresivamente, adicionalmente se realizó contratación de servicios de consultoría tale como servicio consultoría elaboración PETI 2024-2023 MARC, contrato 0732 y contrato 0723 servicio consultoría integral implementación fase PR, contrato 0754 auditoria de seguimiento a la norma ISO9001:2015, entre otros.

Los servicios personales indirectos temporales, se manejan a través de dos tercerizadora quienes suministran cargos por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo al área asistencial administrativa, mantenimiento y Biomédica, los cuales en la vigencia 2023 presentaron un incremento de 31 cargos correspondiente al 3% respecto a la vigencia 2022.

Los cargos del personal temporal que presentaron variaciones en número de cargos ocupados se relacionan a continuación:



**Fuente:** Talento Humano Comparativo comportamiento servicios personal indirecto vigencias 2023-2022

CARGO	2023	2022	VARIACION
ANALISTA DE APOYO DE CUENTAS MEDICAS	6	10	-4
AUDITOR EN SALUD	6	2	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ASISTENCIAL	4	5	-1
AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO	11	22	-11
AUXILIAR DE ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS	5	7	-2
AUXILIAR DE ENFERMERIA	562	491	71
AUXILIAR DE ENFERMERIA AMBULANCIA	4	0	4
AUXILIAR DE ENFERMERIA PROGRAMACION DE CIRUGIAS	1	1	0
AUXILIAR DE ENFERMERIA RAYOS X	7	7	0
AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	13	14	-1
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	4	6	-2
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BIOMEDICO	1	2	-1
BACTERIOLOGA UNIDAD TRANSFUSIONAL	1	1	0
BACTERIOLOGO	19	20	-1
BACTERIOLOGO LIDER DE CALIDAD	1	1	0
CONDUCTOR	1	1	0
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	4	4	0
COORDINADOR AREA FINANCIERA	1	1	0
COORDINADOR CLINICAS QUIRURGICAS	1	0	1
COORDINADOR DE ATENCION CLINICA Y URGENCIAS	1	0	1
COORDINADOR DE ATENCION CLINICA Y URGENCIAS (SERVICIO DE ONCOLOGIA)	1	0	1
COORDINADOR DE ATENCION HOSPITALARIA	1	0	1
COORDINADOR DE AUDITORIA	1	0	1
COORDINADOR DE URGENCIAS	1	0	1
COORDINADOR UCIS	3	1	2
COORDINADORA MODELO DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	1	1	0
COORDINADOR DE GESTION ADMINISTRATIVA	0	1	-1
COORDINADOR ESTRATEGICO PROGRAMAS SOCIALES	0	1	-1
COORDINADOR HOSPITALIZACION (MEDICO)	0	1	-1
DIRECTOR TECNICO DE FARMACIA	1	1	0
DIRECTOR TECNICO DE LABORATORIO	1	1	0
DIRECTOR TECNICO DE CENTRAL DE ESTERILIZACION	1	0	1
ENFERMERA PARA EL AREA ASISTENCIAL DEL SOFTWARE HISTORIAS CLINICA	2	1	1
ENFERMERA PROFESIONAL	185	162	23
ENFERMERA PROFESIONAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	2	0	2
ENFERMERA PROFESIONAL MT	1	0	1
ENFERMERA PROFESIONAL RADIOLOGIA	2	2	0
ENFERMERA PROFESIONAL SEGURIDAD DEL PACIENTE	2	1	1
ENFERMERA SALUD PUBLICA	2	4	-2
ENFERMERA PROFESIONAL EGRESOS	0	1	-1
ENFERMERA PROFESIONAL SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD	0	1	-1
ENFERMERA SERVICIO DE ONCOLOGIA CLINICA Y SERVICIO DE QUIMIOTERAPIA	0	1	-1
FONOAUDIOLOGO O TERAPEUTA DEL LENGUAJE	5	4	1



FONOAUDIOLOGO O TERAPEUTA DEL LENGUAJE MT	1	0	1
INGENIERO BIOMEDICO	1	1	0
INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	21	20	1
INSTRUMENTADOR LIDER DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION	0	1	-1
INSTRUMENTADOR QUIRURGICO – FARMACIA	0	1	-1
LIDER DE GESTIÓN ACADEMICA E INVESTIGACIÓN	1	0	1
LIDER DE GESTION CLINICA Y PROGRAMAS DEL ALTA COMPLEJIDAD Y SEGUIMIENTO COMUNITARIO	1	0	1
LIDER DE PROGRAMACIÓN QUIRURGICA	1	0	1
LIDER DE SALAS DE CIRUGIA	1	0	1
LIDER DE TERCERIZADOS	1	0	1
LIDER O COORDINADOR DE CUENTAS MEDICAS	1	1	0
LIDER O COORDINADOR DE FACTURACION	0	1	-1
MEDICO GENERAL	100	91	9
MEDICO GENERAL MT	4	4	0
MENSAJERO	1	1	0
MICROBIOLOGO	1	1	0
NUTRICIONISTA	8	6	2
PROFESIONAL EN SALUD SISTEMA DE CALIDAD Y ANALISIS	1	0	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	6	5	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	1	0	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	1	0	1
PROFESIONAL SALUD PUBLICA	1	0	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	28	34	-6
PROFESIONAL HUMANIZACION	0	1	-1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO LIDER	0	1	-1
PSICOLOGO AREA CLINICA	5	5	0
QUIMICO FARMACEUTICO	7	6	1
REFERENTE PSICÓLOGA CLÍNICA	1	2	-1
REGENTE EN FARMACIA	45	41	4
REGENTE LIDER EN FARMACIA	2	2	0
SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	0
SECRETARIA TECNICA	3	3	0
TECNICO ADMINISTRATIVO GESTION Y APOYO	1	2	-1
TECNICO ADMINISTRATIVO SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	2	2	0
TECNICO APOYO ASISTENCIAL	2	2	0
TECNICO ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS	1	1	0
TECNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO	91	168	-77
TECNICO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	6	6	0
TECNICO EQUIPO BIOMEDICO	5	4	1
TECNICO JUDICIAL	0	1	-1
TECNICO SERVICIOS FARMACEUTICOS	0	1	-1
TECNOLOGO ADMINISTRATIVO	10	5	5
TECNOLOGO DE RAYOS X	15	14	1
TECNOLOGO ADMINISTRATIVO (RADIOLOGIA)	0	1	-1
TECNOLOGO EN OBRA CIVIL	1	0	1
TECNOLOGO LIDER DE FARMACIAS	1	0	1
TERAPEUTA FISICA	17	16	1
TERAPEUTA FISICA MT	1	1	0



TERAPEUTA FISICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION PULMONAR	1	1	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	5	5	0
TERAPEUTA RESPIRATORIA	70	68	2
TRABAJADORA SOCIAL	7	9	-2
<b>TOTAL</b>	<b>1346</b>	<b>1315</b>	<b>31</b>

**Fuente:** Talento Humano Comparativo comportamiento servicios personal indirecto vigencias 2023 vs 2022

De acuerdo con la tabla anterior se puede establecer que la planta de personal en misión para la vigencia 2023 incrementó en lo referente a cargos contratados con relación a los que se encontraban vinculados en la vigencia 2022. El aumento se refleja principalmente en los cargos de enfermería profesional (23), medicina general (9) y auxiliares de enfermería (71). Sin embargo, se destaca disminución de personal técnico de apoyo administrativo (77), auxiliar de apoyo administrativo (11) y profesional universitario (6). La variación refleja que para la prestación de los servicios de salud se ha reforzado el personal operativo en misión, mientras que el personal técnico administrativo se ha disminuido entre otras razones por la contratación del proceso de facturación con empresa externa.

## 2. CONTRATACIÓN:

Para la vigencia 2023 se incorpora el análisis del rubro correspondiente a contratación el cual permitirá implementar una nueva línea de análisis en el informe de austeridad del gasto, con el cual se realizará el seguimiento de manera trimestral a partir de la vigencia 2023, dentro del comparativo del gasto en la contratación de las vigencias 2023 vs 2022, se tienen en cuenta contratos generados por los diferentes rubros mantenimiento, arriendo, suministro, prestación de servicios, obras, seguros entre otros, al respecto se puede observar que; para la vigencia 2023 presenta un valor de **\$ 225.924.362.485**, valor que corresponde a 752 contratos, respecto a la vigencia 2022 con un valor de **\$ 148.118.981.879**, correspondiente a 523 contratos, con incremento de 31% (**\$77.715.380.606**), discriminados así:

CONTRATOS VIGENCIA 2023			CONTRATOS VIGENCIA 2022		
CLASE DE CONTRATO	No. DE CONTRATOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	No. DE CONTRATOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO
Arriendo	16	1.101.756.865	Arriendo	7	617.488.512
Mantenimiento	23	3.313.918.301	Mantenimiento	18	2.293.198.565
Prestación de Servicio	576	125.890.336.870	Prestación de Servicio	380	96.080.518.250
Suministros	134	52.557.265.391	Suministros	114	47.620.981.242
Obras/Otros	3	43061083036	Otros/Seguros	3	1.506.793.288
<b>Total general</b>	<b>752</b>	<b>225.924.360.462</b>	<b>Total general</b>	<b>523</b>	<b>148.208.979.857</b>

CLASE DE CONTRATO	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	% DE VARIACION RELATIVA VIGENCIA 2023 VS 2022
Arriendo	1.101.756.865	617.488.512	484.268.353	78%
Mantenimiento	3.313.918.301	2.293.198.565	1.020.719.736	45%
Prestación de Servicio	125.890.336.870	96.080.518.250	29.809.818.620	31%
Suministros	52.557.265.391	47.620.981.242	4.936.284.149	10%
Obras/Otros	43.061.083.036	1.506.793.288	41.554.289.748	2758%
Contrato y/o Conveni	0	90.000.000	-90.000.000	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>225.924.362.485</b>	<b>148.118.981.879</b>	<b>77.715.380.606</b>	<b>53%</b>

**Fuente:** Información Gestión Contratación Comparativo contratación vigencias 2023 vs 2022



**Fuente:** Información Gestión Contratación Comparativo contratación vigencias 2023 vs 2022

Teniendo en cuenta la información anterior se puede observar que el valor de contratos por lo diferentes rubros de la vigencia 2023 tuvo una variación por valor de **\$ 77.805.380.607**, corresponde al 53 % de incremento con relación a la vigencia anterior, así las cosas la clase de contrato con mayor incremento son Prestación de Servicios dado el fortalecimiento del área misional de la Institución y contratos de Obra dado las adecuación infraestructura de alta complejidad de la E.S.E Hospital Universitario san Rafael de Tunja (etapa 1), Unidad Materno Infantil y Urgencias.

## 2.1 CONTRATACIÓN POR CLASE DE CONTRATO:

### 2.1.1. CONTRATO DE MANTENIMIENTO

A continuación, se relaciona los contratos de mantenimiento correspondientes al término de la vigencia 2022, los cuales fueron relacionados por el área de Gestión Contractual y representan un valor de **\$ 2.293.198.565**, correspondiente a 18 contratos, adicionalmente al finalizar la vigencia 2023 el área contractual reporta contratos de mantenimiento por un valor **\$ 3.313.918.301**, correspondientes a 23 contratos. A continuación, se relacionan los contratos de mayor valor de las vigencias 2023 y 2022.

(C) Objeto del Contrato 2022	(D) Valor Inicial Del Contrato
PRESENTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE 1) REDES DE DATOS, CENTROS DE CABLEADO Y SWITCHES 2) SERVIDORES Y EQUIPOS DEL DATA CENTER 3) SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DEL DATA CENTER, INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 554.002.170
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS Y EN CASO DE REQUERIRSE, SUMINISTRO DE TUBO DE RX PARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE IMAGENOLOGIA MARCA TOSHIBA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 478.686.000
MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA	\$ 236.600.718



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS EN CASO DE REQUERIRSE, PARA VENTILADORES MARCA HAMILTON DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO Y URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$	170.000.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA EN MUROS, PISOS, TECHOS Y CIELOS RASOS EN SECO DE DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$	155.047.855
OTROS	\$	698.861.822

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Mantenimiento 2022

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGÍA Y CAMBIO A PISO VINILICO PARA EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA	\$ 618.989.749
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS Y EN CASO DE REQUERIRSE, SUMINISTRO DE TUBO DE RX PARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE IMAGEN LOGIA MARCA TOSHIBA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 548.900.000
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN DE RAMPY Y CUBIERTA PARA EL ÁREA DE COCINA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA	\$ 320.151.118
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS EN CASO DE REQUERIRSE, PARA VENTILADORES MARCA HAMILTON DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO Y URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 190.000.000
MANTENIMIENTO DE MARCOS DE VENTANAS DE FACHADA PRINCIPAL, PARCELAS Y REJAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA	\$ 189.447.155
OTROS	\$ 1.446.430.279

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Mantenimiento 2023

Teniendo en cuenta la imagen anterior se observa que en la vigencia 2023, el valor de contratos de mantenimiento presenta un incremento por un valor **1.020.719.736**, valor que representa el 31% más, respecto de la vigencia anterior, esto podría obedecer a contratos suscritos por la ESE Hospital Universitario san Rafael de Tunja para garantizar adecuación a la infraestructura, construcción de rampa y cubierta para el área de cocina, mantenimiento de marcos de ventanas de fachada principal, parcelas y rejas y mantenimiento a la infraestructura del servicio de salas de cirugía y cambio a piso vinílico para el área de consulta externa, mantenimiento correctivo a la infraestructura en muros, pisos, techos y cielo rasos en seco de diferentes servicios, mantenimiento e instalación de cubiertas, mantenimiento e impermeabilización de terrazas, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de aires acondicionados para los diferentes servicios de la E.S.E hospital universitario san Rafael Tunja, entre otros.

### 2.1.2. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

De acuerdo a lo relacionados por el área de Gestión Contractual en la modalidad de arrendamiento al término de la vigencia 2022, 8 contratos por valor **\$ 617.488.512** y para la vigencia 2023 16 contratos por valor de **\$ 1.101.756.865**, los cuales se relacionan a continuación:



(C) Objeto del Contrato 2022	(D) Valor Inicial Del Contrato
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA LA GENERACIÓN DE AIRE MEDICINAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y AIRE INSTITUCIONAL PARA LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL	\$ 141.995.436
ARRENDAMIENTO BODEGA EN LA CIUDAD DE TUNJA PARA UBICAR EL AREA DE ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 116.400.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE DESPLEGAR E INSTALAR UNA UNIDAD DE RESPUESTA RÁPIDA EN APOYO A SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.	\$ 90.000.000
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA UBICAR LAS BODEGAS DE ALMACÉN Y FARMACIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 84.000.000
ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER EN EL AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 76.278.300
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 617.488.512</b>

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Arriendo 2022

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (LOCALES COMERCIALES) PARA LA ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, PROCEDIMIENTOS, ARCHIVO, PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍAS, OFICINA DE AUTORIZACIONES, ÁREA DE COORDINACIÓN MÉDICA, ENTRE OTROS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 355.215.304
ARRENDAMIENTO BODEGA EN LA CIUDAD DE TUNJA PARA UBICAR EL ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 131.532.000
ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER EN EL AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN, Y REASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 122.622.820
ARRENDAMIENTO DE SERVIDOR FÍSICO PARA EL ALOJAMIENTO DE SERVIDORES VIRTUALES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SERVINTE CLINICAL SUITE, INCLUYE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE REMOTO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 96.723.200
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA UBICAR LOS MUEBLES Y EQUIPO HOSPITALARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 78.750.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.101.756.865</b>

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Arriendo 2023

Dado lo anterior se puede observar un incremento por valor de \$ **484.268.353**, que corresponde al 44% respecto a la vigencia 2022, esto podría estar relacionado con la suscripción de contratos arrendamiento de inmuebles (locales comerciales) para la adecuación y funcionamiento de los servicios de consulta externa, procedimientos, archivo, programación de cirugías, oficina de autorizaciones, área de coordinación médica, entre otros de la E.S.E hospital universitario san Rafael de Tunja.

### 2.1.3. CONTRATO DE SUMINISTRO

En relación con el contrato de suministro para la vigencia 2022 presenta un valor de \$ **47.620.981.242**, valor que corresponde a 114 contratos, para la vigencia 2023 del análisis aportado por la oficina de Gestión Contractual se relaciona un valor de \$ **52.557.265.391**, correspondiente a 134 contratos, por lo que se puede observar que el valor de contratos de suministros de la vigencia 2023 presento una

aumento por valor de \$ 4.936.284.149 valor que representa al 9% más respecto a la vigencia anterior, a continuación, se relacionan los contratos de suministro de mayor valor de las vigencias 2023-2022.

(C) Objeto del Contrato 2022	(D) Valor Inicial Del Contrato
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 3.759.384.966
SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE ASPIRACION ULTRASONICA, MICROSCOPIO, ARTROSCOPIO Y MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CRANEOPLASTIAS, ARTROPLASTIAS, ARTRODESIS, REDUCCIONES CERRADAS Y ABIERTAS EN LAS ESPECIALIDADES DE NEUROCIRUGIA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 3.200.000.000
SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LAS ÁREAS DE QUÍMICA, HORMONAS, INMUNOLOGÍA, HEMATOLOGÍA, COAGULACIÓN, TSH NEONATAL, UROANÁLISIS, AUTOINMUNIDAD Y MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO CON EQUIPOS EN APOYO DE TECNOLOGÍA Y BIOMÉDICA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 2.481.033.292
SUMINISTRO DE DIETAS NUTRICIONALES PARA LOS PACIENTES DE LAS UNIDADES DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE MÉDICOS INTERNOS Y AUTORIZADOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES NECESARIOS.	\$ 2.198.967.400
SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LAS ÁREAS DE QUÍMICA, HORMONAS, INMUNOLOGÍA ESPECIAL, HEMATOLOGÍA, COAGULACIÓN, TSH NEONATAL, ELECTROLITOS, UROANÁLISIS Y MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO POR MÉTODO AUTOMATIZADO PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA.	\$ 2.003.488.924
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 47.620.981.242</b>

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros 2022

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MEDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE DIVERSAS PATOLOGIAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 3.473.693.761
SUMINISTRO DE INSUMOS Y DE REACTIVOS PARA LAS ÁREAS DE IMUNOQUÍMICA, HEMATOLOGÍA, MICROSCOPIA, MICROBIOLOGÍA Y TSH NEONATAL CON EQUIPOS EN APOYO DE TECNOLOGÍA Y BIOMÉDICA DEL LABORATORIO CLINICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SANRAFAEL DE TUNJA	\$ 3.025.897.260
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGIAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 2.603.763.076
SUMINISTRO DE DIETAS NUTRICIONALES PARA LOS PACIENTES DE LAS UNIDADES DE URGENCIAS y HOSPITALIZACIÓN; Y LA ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL MEDICO INTERNO Y AUTORIZADOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 2.192.983.530
SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE ASPIRACIÓN ULTRASONICA, MICROSCOPIO, ARTROSCOPIO Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CRÁNEOPLASTIAS ARTROPLASTIAS, ARTRODESIS, REDUCCIONES CERRADAS Y ABIERTAS EN LAS ESPECIALIDADES DE NEUROCIRUGÍA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 2.100.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 52.557.265.390</b>

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros 2023



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



## 2.1.4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Con respecto a la prestación de servicios de la vigencia 2022 según la información aportada por el área de contratación se registra un total de 380 contratos por valor de **\$ 96.080.518.250**, adicionalmente para la vigencia 2023 se observa un valor **\$ 125.890.336.870**, correspondiente a 576 contratos. A continuación, se relacionan los contratos de mayor valor de las vigencias 2022-2023.

21

(C) Objeto del Contrato	(D) Valor Inicial Del Contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL ÁREA ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVA, DE MANTENIMIENTO Y BIOMÉDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 32.462.166.213
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL ÁREA ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVA, DE MANTENIMIENTO Y BIOMÉDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 10.872.294.834
OPERACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 2.600.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA) DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES NECESARIOS Y QUE REALICE EL HOSPITAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE LOS PROCESOS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.	\$ 2.173.569.432
OPERACION DEL SERVICIO DE RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 1.800.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 96.080.518.250</b>

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros 2022

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL AREA ASISTENCIAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 37.068.448.435
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL ÁREA ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVA, DE MANTENIMIENTO Y BIOMÉDICA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 10.973.017.902
OPERACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 5.000.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL ÁREA ADMINISTRATIVA, MANTENIMIENTO Y BIOMÉDICA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 4.478.873.002
OPERACION DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 3.500.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 125.890.336.870</b>

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros 2023

Así las cosas el valor de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales la vigencia 2023, presenta una variación por valor de **\$ 29.809.818.620** respecto a la vigencia anterior, lo cual corresponde al 24% de incremento con relación a la vigencia anterior.

Adicionalmente, para la vigencia 2023 se suscribieron contratos de obra por valor de **\$ 43.061.083.036**, relacionados con los proyectos de construcción y remodelación de infraestructura realizados en ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



SC-CER906254  
PROGRAMA  
MADRE CANGURO

SA-CER560814

OS-CER559527

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
CONTRATAR LA REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO FIJO PARA LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, APRECIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE	\$ 9.299.867.072
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO FIJO PARA LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, SIN FORMULA DE REAJUSTE	\$ 501.162.433
CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE URGENCIAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA (ETAPA 1) DEPARTAMENTO BOYACA	\$ 33.260.053.531

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros 2023

En la vigencia 2022 se realizó suscripción de contratos por valor de **\$ 1.506.793.288**, por concepto de adquisición de pólizas de amparo de infraestructura para la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

(C) Objeto Del Contrato 2022	(D) Valor Inicial Del Contrato
ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN PERSONAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE EL HOSPITAL Y LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES Y EN GENERAL TODAS LAS PÓLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 1.501.765.488,00
ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN PERSONAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE EL HOSPITAL Y LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES Y EN GENERAL TODAS LAS PÓLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 2.000.000,00
ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN PERSONAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE EL HOSPITAL Y LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES Y EN GENERAL TODAS LAS PÓLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 3.027.800,00

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros 2022

### 3. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

De acuerdo a la información reportada en la ejecución presupuestal respecto al rubro de impresos y publicaciones se puede observar que al término del IV Trimestre 2023, presenta un gasto por valor de **\$ 140.481.281** y para el IV trimestre 2022 un valor de **\$ 232.330.196**, lo que representa una variación del 40% menos (**\$ 91.848.915**), respecto a la vigencia 2022.



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



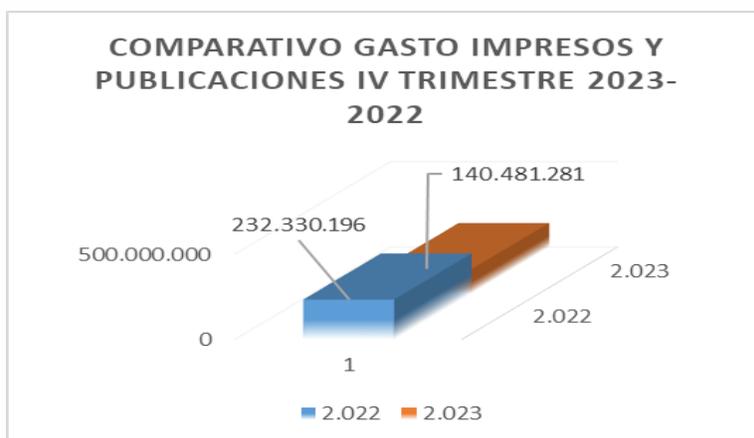
SC-CER906254  
PROGRAMA  
MADRE CANGURO

SA-CER560814

OS-CER559527

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
PERIODO	2.022	2.023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN
OCTUBRE	103.255.300	6.000.000	- 97.255.300	-94%
NOVIEMBRE	1.368.976	-	-1.368.976	-100%
DICIEMBRE	127.705.920	134.479.258	-6.773.338	5%
<b>TOTAL</b>	<b>232.330.196</b>	<b>140.481.281</b>	<b>-91.848.915</b>	<b>-40%</b>

23



**Fuente:** Ejecución Presupuestal rubro impresos y publicaciones IV Trimestre 2023-2022

Sin embargo, al realizar el comparativo de gasto correspondiente a la vigencia 2023, se presentó un incremento considerable en el rubro de impresos y publicaciones presentando un valor acumulado de la vigencia 2023 por **\$ 287.266.320**, lo que equivale al 22% más (**\$ 51.567.874**), respecto a la vigencia 2022 con un valor de **\$ 235.705.571**, situación que puede obedecer a la ejecución de los contrato 0406, 0412 suministro papelería timbrada y 0541 elaboración e instalación publicidad impresa, ampliación de urgencias y señalización referente al inicio de construcción tercera torre de urgencias de la ESE Hospital Universitario san Rafael de Tunja.

PERIODO	2023	2022	VARIACIÓN
ENERO	1.300.000	1.300.000	0%
FEBRERO	527.039	-	0%
MARZO	-	485.000	-100%
ABRIL	6.000.000	0	0%
MAYO	-	0	0%
JUNIO	134.479.258	1.590.375	8356%
JULIO	722.964	-	0%
AGOSTO	904.400	-	0%
SEPTIEMBRE	698.400	-	0%
OCTUBRE	77.012.897	103.255.300	-25%
NOVIEMBRE	-	1.361.851	-100%
DICIEMBRE	65.621.362	127.705.920	-49%
<b>TOTAL</b>	<b>287.266.320</b>	<b>235.698.446</b>	<b>22%</b>

**Fuente:** Ejecución Presupuestal rubro impresos y publicaciones vigencias 2023-2022



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



SC-CER906254  
PROGRAMA  
MADRE CANGURO

SA-CER560814

OS-CER559527



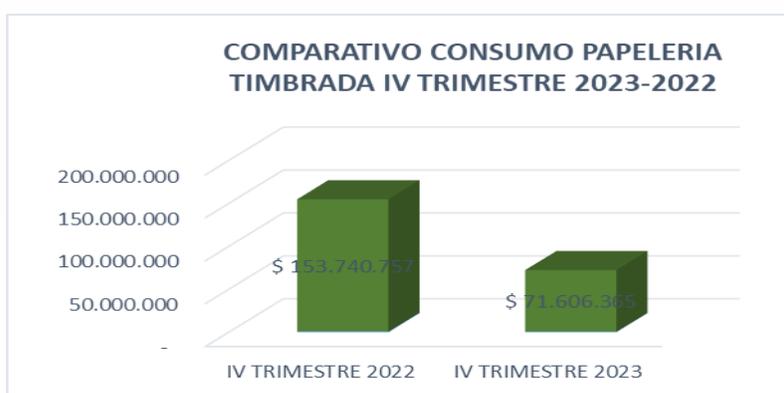
Fuente: Ejecución Presupuestal rubro impresos y publicaciones vigencias 2023-2022

### 3.1 PAPELERÍA TIMBRADA

De acuerdo a la información presentada por el área de Almacén el gasto por concepto de papelería timbrada durante el IV Trimestre de la vigencia 2022 registra un valor de **\$ 153.740.757**, para el mismo trimestre de la vigencia 2023 se observa un valor de **\$ 71.606.365**, por lo que se evidencia una variación por **\$ 82.134.392**, que corresponde al 53% menos respecto a la vigencia 2022, esto obedece a un mayor compromiso por parte del área de Almacén en el registro de salidas de productos y la legalización de facturas para el cierre de vigencia.

CONSUMO PAPELERIA TIMBRADA	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CANTIDAD	1.093.533	730.633	- 362.900	-33%
VALOR	\$ 153.740.757	\$ 71.606.365	- 82.134.392	-53%

Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papelería Timbrada IV Trimestre 2023 – 2022



Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papelería Timbrada IV Trimestre 2023 – 2022

Referente a la información presentada por el área de Almacén el gasto por concepto de papelería timbrada durante la vigencia 2022 registra un valor de **\$ 156.762.567**, para la vigencia 2023 se observa



un valor de **\$ 159.913.309**, por lo que se evidencia una variación por **\$ 3.150.742**, que corresponde al 2% más respecto a la vigencia 2022, por lo que se requiere mayor compromiso por parte del área de Almacén en el registro de salidas de productos y la legalización de facturas para el cierre de vigencia.



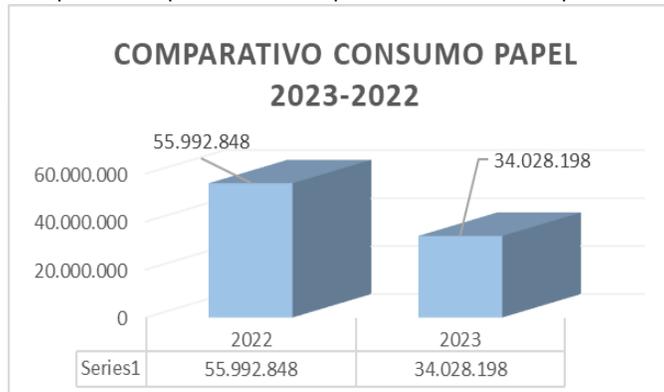
**Fuente:** Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papelería Timbrada 2023 – 2022

### 3.2 CONSUMO PAPELERÍA

El consumo de papel corresponde a tamaño carta, oficio y media carta, es uno de los insumos en los que más se puede insistir en el buen uso y reducir el gasto; para el IV Trimestre de la vigencia 2022 presenta un valor de **\$ 55.992.848**, para el mismo periodo de la vigencia 2023 registra **\$ 34.028.198**, por lo que se evidencia una variación porcentual de 39% menos, respecto a la vigencia anterior, y monetaria de \$ 21.964.650 echo que obedece a la tercerización del proceso de facturación, lo que permite ver que el mayor consumo se registraba en dicho proceso.

CONSUMO PAPEL	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CANTIDAD	2.750	1.505	- 1.245	-45%
VALOR	55.992.848	34.028.198	- 21.964.650	-39%

**Fuente:** Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papel IV Trimestre 2023 – 2022

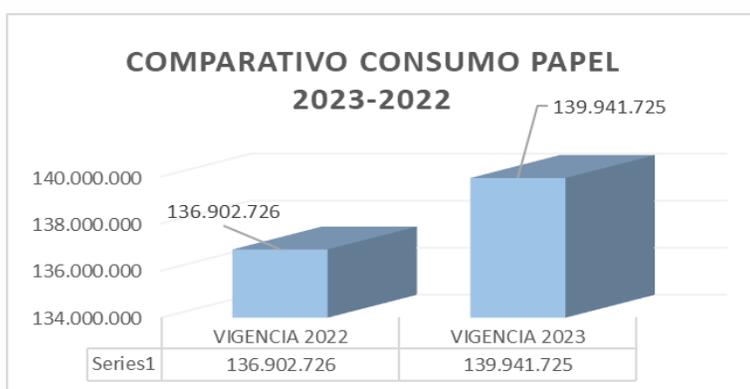


**Fuente:** Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papel IV Trimestre 2023 – 2022

Frente al comparativo de consumo de papel en la vigencia 2022 presenta un valor de \$ **136.902.726** y en la vigencia 2023 \$ **139.941.725**, con una disminución del 2%, lo cual corresponde a \$ **3.038.999**, lo que permite concluir que se debe fortalecer el ahorro en este rubro.

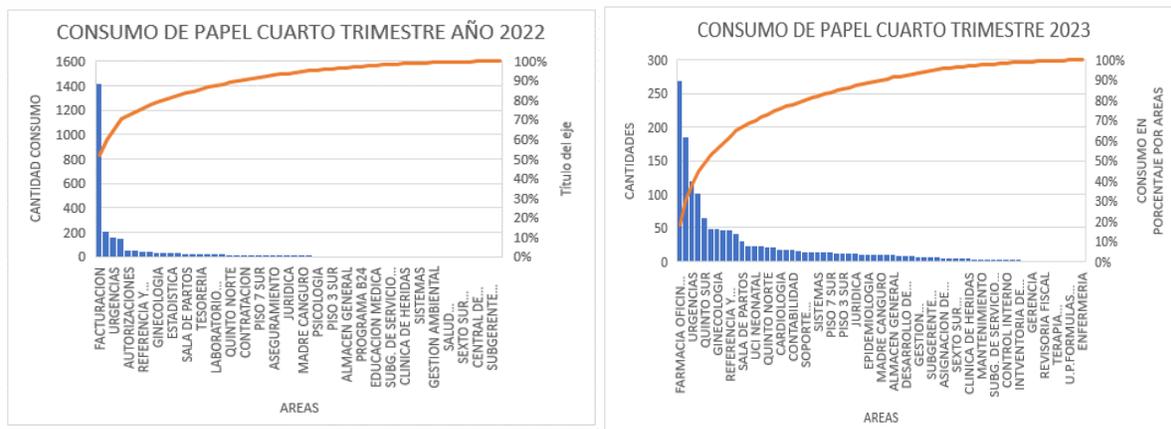
CONSUMO DE PAPEL	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CANTIDAD</b>	6.804	6.438	-\$ 366	-5%
<b>VALOR</b>	136.902.726	139.941.725	\$ 3.038.999	<b>2%</b>

**Fuente:** Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papel Vigencias 2023 – 2022



**Fuente:** Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papel Vigencias 2023 – 2022

A continuación, se muestra relación de los servicios que más solicitaron resmas de papel en la vigencia 2023.



**Fuente:** Informe presentado por Almacén – Comparativo Consumo Papel por servicio 2023-2022

En el comparativo de vigencia 2022 frente a la vigencia 2023 es notable el ahorro de papel cuyo porcentaje de ahorro y la gráfica nos refleja que el mayor consumo lo genera farmacia lo que indica que la tercerización del área de facturación nos representa este porcentaje de ahorro.

### 3.3 CONSUMO TONER:

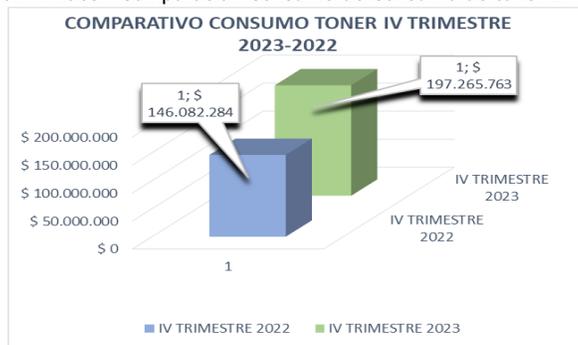
27

El consumo de tóner para impresoras de hospital universitario san Rafael de Tunja, incluye todas las impresoras que maneja la entidad, siendo este uno de los insumos con mayor costo y cantidad demandada.

Respecto al consumo de tóner para el IV Trimestre de la vigencia 2022 presenta un valor de \$ **146.082.284**, para el mismo periodo de la vigencia 2023 un valor de \$ **197.265.763**, por lo que se puede observar un incremento de \$ **51.183.479**, correspondiente a un 35% más respecto a la vigencia anterior, adicionalmente en el informe presentado por almacén justifica lo siguiente «*aunque el número de unidades es igual para las dos vigencia, el valor se incrementa significativamente, el área de almacén indica que, como causa al aumento de precio del producto por la fluctuación del precio del dólar, en razón a que estos elementos son importados y la variación de la moneda tuvo mucha variación y tendencia a la subida frente al peso colombiano, no es contundente la informe presentado por el proceso , por tal razón se solicita se revise nuevamente y se explique estas variaciones . Además, recomienda controlar el consumo en razón a que las unidades entregadas debieron bajar por la tercerización del proceso de facturación. De igual manera se implementan controles para garantizar el uso eficiente del tóner, verificando que cada tóner se retire de la impresora cuando el porcentaje de tinta es el 0%, se imprime también el reporte de instalación de tóner nuevo del 100% para garantizar que el código del tóner coincida en el momento de hacer la devolución del mismo por falta de tinta*».

CONSUMO TONER	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CANTIDAD	117	117	\$ 0	0%
VALOR	\$ 146.082.284	\$ 197.265.763	\$ 51.183.479	35%

Fuente: Información Almacén Comparación Consumo de Consumo de tóner IV Trimestre 2023-2022

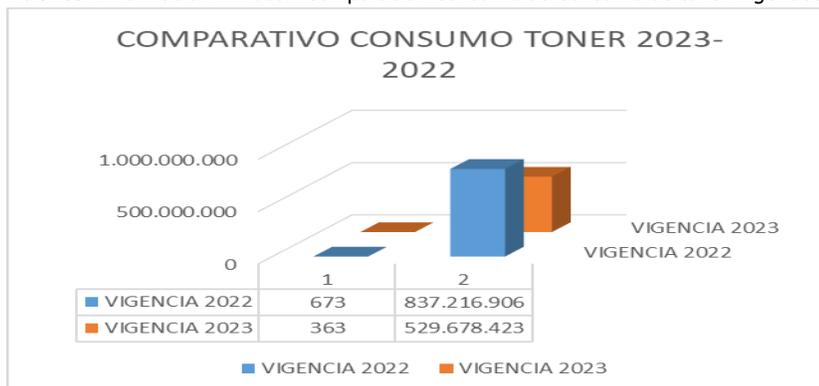


Fuente: Información Almacén Comparación Consumo de Consumo de tóner IV Trimestre 2023-2022

Adicionalmente, el comparativo de las vigencias en lo relacionado con el consumo de Tóner se observa que en la vigencia 2022 se registra un valor de **\$ 837.216.906** y en 2023 **\$ 529.678.423**, lo que representa una variación porcentual de 37% menos y monetaria de **\$ 307.538.483**

CONSUMO DE TONER	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
CANTIDAD	673	363	- 310	-46%
VALOR	837.216.906	529.678.423	- 307.538.483	-37%

**Fuente:** Información Almacén Comparación Consumo de Consumo de tóner Vigencias 2023-2022



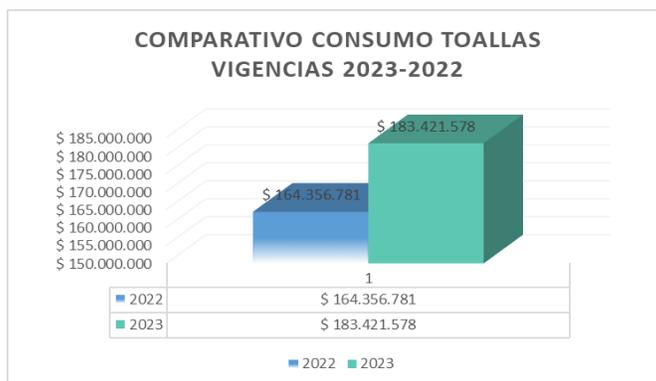
**Fuente:** Información Almacén Comparación Consumo de Consumo de tóner Vigencias 2023-2022

### 3.4 CONSUMO DE TOALLAS DE MANOS EN ROLLO

En informe presentado por almacén del consumo de toallas de mano en rollo, se evidencia que para el IV Trimestre de la vigencia 2022 presenta un costo por valor de \$164.356.781, para la vigencia 2023 el valor corresponde a \$183.421.578, por lo que se observa un incremento por valor de \$19.064.797, es decir un 12% más respecto a la vigencia 2022, que obedece a la expansión de servicios de urgencias y consulta externa en la vigencia 2023 y la humanización de los servicios.

CONSUMO TOALLAS	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CANTIDAD	5593	7215	1622	29%
VALOR	\$ 164.356.781	\$ 183.421.578	\$ 19.064.797	12%

**Fuente:** Información presentada por Almacén -Comparación Consumo de Toallas de Manos IV Trimestre 2023-2022



**Fuente:** Información presentada por Almacén -Comparación Consumo de Toallas de Manos IV Trimestre 2023-2022

#### 4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, cuenta con una política para el Sistema de Gestión Ambiental, adoptado mediante Resolución 287 de 2020, enmarcada en los requerimientos de la Norma NTC ISO 14001:2015, mediante la cual se compromete con el mejoramiento continuo de sus procesos para la prevención de la contaminación, conservación y protección del medio ambiente, mediante la implementación de programas de gestión ambiental, entre los que se encuentran:

- Incentivo por el uso de la bicicleta establecido en la Resolución interna No. 160 del 16 de julio de 2020 (Según lo estableció el Plan anual de Bienestar y Estímulos 2022 de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja), este es un incentivo no pecuniario el cual consiste en otorgar medio día laboral libre y remunerado, establecido por el artículo 5 de la Ley 1811 de 2016, a los servidores públicos que hayan llegado en bicicleta a la entidad hasta 30 veces certificadas, sin embargo, a la fecha no se reporta solicitudes por parte de los trabajadores.
- Se realizaron campañas de concientización realizadas para adherencia a programas de uso eficiente de los recursos naturales y segregación de residuos sólidos.

En cuanto a las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público se realizó seguimiento al gasto en servicios públicos durante el IV trimestre de las vigencias 2023 vs 2022, así mismo se realiza el comparativo de comportamiento del gasto en las vigencias completas resultado se detalla a continuación:

SERVICIOS PÚBLICOS						
CONCEPTO DEL GASTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	% DE VARIACION RELATIVA TRIMESTRE 2023 VS 2022
TELEVISION	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	\$ 8.476.002	\$ 16.952.004	-50%
TELEFONIA FIJA	\$ 5.647.416	\$ 3.564.393	\$ 7.153.569	\$ 16.365.378	\$ 15.313.548	7%
TELEFONIA MOVIL	\$ 1.865.298	\$ 1.865.298	\$ 1.814.764	\$ 5.545.360	\$ 4.912.712	13%

ENERGIA	\$ 129.629.430	\$ 94.847.960	\$ 109.619.370	\$ 334.096.760	\$ 299.511.350	12%
INTERNET	\$ -	\$ 327.280	\$ 327.281	\$ 654.561	\$ 834.487	-22%
GAS	\$ 22.221.810	\$ 20.711.640	\$ 22.545.880	\$ 65.479.330	\$ 48.774.110	34%
RESIDUOS PELIGROSOS	\$ 27.418.459	\$ 26.931.929	\$ 3.240.279	\$ 57.590.667	\$ 61.272.139	-6%
AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 31.187.998	\$ 29.041.402	\$ 31.476.899	\$ 91.706.299	\$ 81.756.979	12%
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$ 220.795.745</b>	<b>\$ 180.115.236</b>	<b>\$ 179.003.376</b>	<b>\$ 579.914.357</b>	<b>\$ 529.327.329</b>	<b>10%</b>

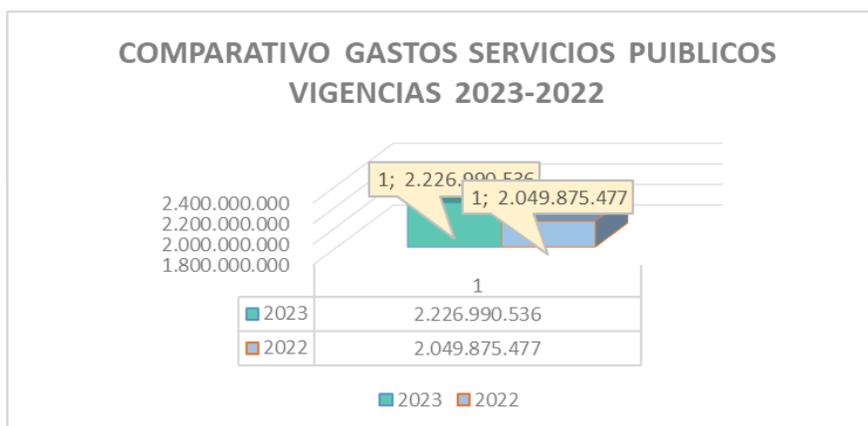
**Fuente:** Ejecución Presupuestal- Gasto Servicios Públicos IV Trimestre 2023-2022

En la tabla anterior se observa que para el IV trimestre 2023 el gasto en servicios públicos asciende a \$ **579.914.357** y en la vigencia 2023 presenta un valor de \$ **529.327.329**, lo que muestra un incremento del 9% (**\$50.587.028**), respecto a la vigencia anterior, situación que puede obedecer a la ampliación de servicios en la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

Referente al comparativo del gasto en servicios públicos entre las vigencias 2023 frente al 2022 podemos evidenciar lo siguiente:

ITEM	2023	2022	VARIACION	% DE VARIACION RELATIVA TRIMESTRE 2023 VS 2022
TELEVISION	33.904.008	33.320.098	\$ 583.910	2%
TELEFONIA FIJA	62.029.717	63.379.952	-\$ 1.350.235	-2%
TELEFONIA MOVIL	21.697.391	21.921.022	-\$ 223.631	-1%
ENERGIA	1.227.888.127	1.163.197.000	\$ 64.691.127	6%
INTERNET	3.360.737	3.118.322	\$ 242.415	8%
GAS	257.953.920	157.534.340	\$ 100.419.580	64%
RESIDUOS PELIGROSOS	257.953.920	267.871.168	-\$ 9.917.248	-4%
AGUA Y ALCANTARILLADO	362.200.693	339.533.575	\$ 22.667.118	7%
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>2.226.990.536</b>	<b>2.049.875.477</b>	<b>177.115.059</b>	<b>9%</b>

**Fuente:** Ejecución Presupuestal- Gasto Servicios Públicos Vigencias 2023-2022



**Fuente:** Ejecución Presupuestal- Gasto Servicios Públicos Vigencias 2023-2022

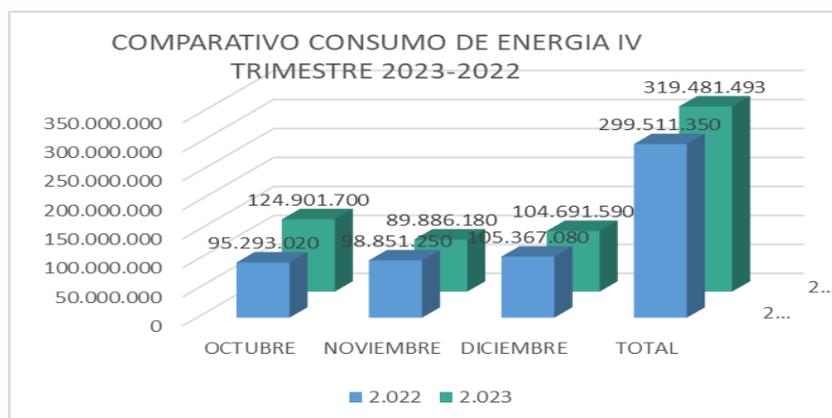
Al respecto, para la vigencia 2023 el gasto correspondiente a servicios públicos presenta un valor de \$ **2.226.990.536**, en la vigencia 2022 hay erogaciones por **\$2.049.875.77**, correspondiente a un incremento porcentual del 22% (**\$177.115.059**), esto se dio por ampliación de servicios en la entidad.

A continuación, se muestra el gasto de servicios públicos de forma detallada durante las vigencias 2023 vs 2022:

#### 4.1 Consumo de energía:

GASTO DE ENERGIA			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
OCTUBRE	95.293.020	124.901.700	31%
NOVIEMBRE	98.851.250	89.886.180	-9%
DICIEMBRE	105.367.080	104.691.590	-1%
<b>TOTAL</b>	<b>299.511.350</b>	<b>319.479.470</b>	<b>7%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Energía IV Trimestre 2023



Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Energía IV Trimestre 2023

De acuerdo a las gráficas anteriores para el IV trimestre de la vigencia 2023 se presenta un incremento porcentual del 7% y monetario de \$ 19.970.143, respecto a la vigencia 2022.

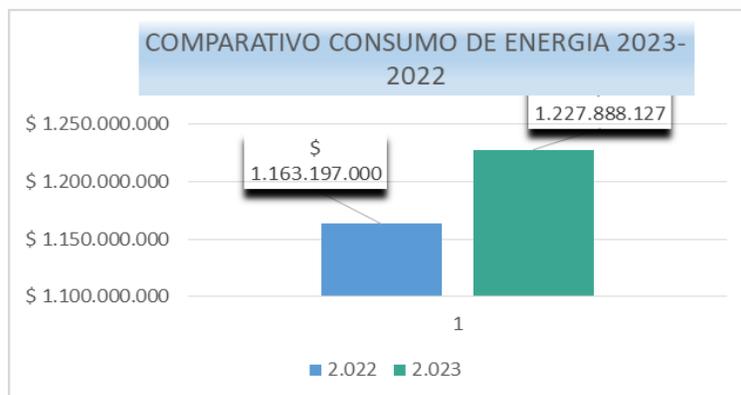
En relación con las obligaciones presupuestales por concepto de servicio de energía el comportamiento de la vigencia 2023 frente a la vigencia anterior, lo correspondiente a la vigencia 2023 se presenta un valor de \$ **1.227.888.127**, en la vigencia 2022 el valor de \$ **1.163.197.000**, lo que corresponde a un incremento porcentual del 7% y monetaria de \$ **64.691.127**, sin embargo se puede observar que el consumo de energía ha tenido tendencia a la reducción del consumo energético dado que se sigue realizando la transición de luminarias de mercurio por luminarias ahorradoras de energía, además de las diferentes campañas de sensibilización en cuanto al ahorro de consumo energético.



CONSUMO DE ENERGIA			
AÑO	2.022	2.023	VARIACIÓN
CONSUMO	186.813	173.646	-7%
COSTO	\$ 1.163.197.000	\$ 1.227.888.127	6%

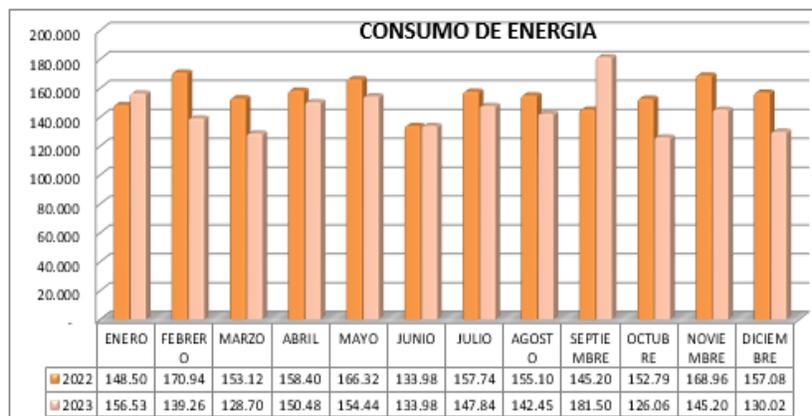
Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Servicio Energía Vigencias 2023-2022

32



Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Servicio Energía Vigencias 2023-2022

**Análisis Proceso:** «Con respecto a la cantidad de energía consumida por la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja se observa que para la vigencia 2023, el consumo energético se ha disminuido significativamente, debido a que se puede evidenciar que el consumo con corte a diciembre a comparación con los años anteriores se ha reducido, en gran parte la reducción del consumo energético se debe a que se sigue realizando la transición de luminarias de mercurio por luminarias ahorradoras de energía, de igual manera se observa que los kw de energía consumida/ paciente\* cama\* día, se mantuvo en el transcurso del año por debajo del consumo del año inmediatamente anterior, a excepción del tercer trimestre donde se observa para el mes de Septiembre un pico de consumo, este se puede dar debido a las obras de infraestructura realizadas en la institución».



Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos- Sistema de Gestión Ambiental



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030

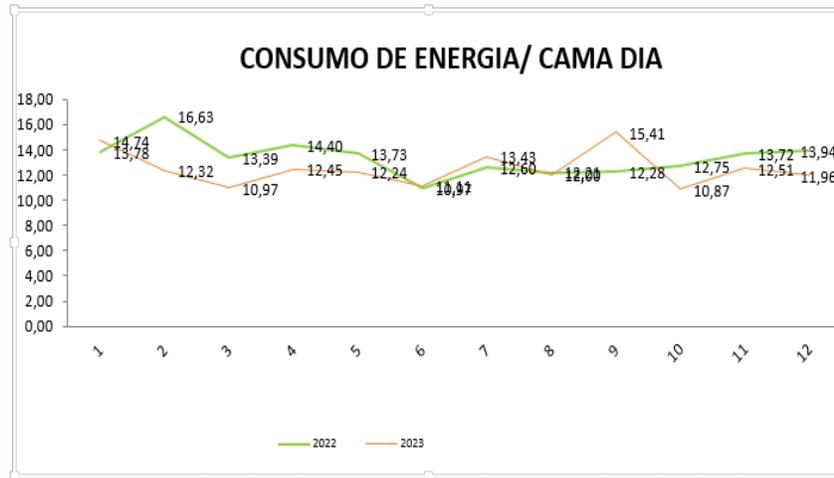


www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



Adicionalmente la Oficina de Gestión ambiental argumenta que; tomando como referencia la línea base de límite máximo de consumo energético de la Resolución 549 de 2015 "Por la cual se reglamenta el capítulo 1 del Título 7 de la parte 2 del Decreto 1077 de 2015, en cuanto a los parámetros y lineamientos de construcción sostenible y se adopta la guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones". Esta establece la línea base de consumo energético de hospitales en 249 Kw/año/m<sup>2</sup>, fijando el porcentaje de ahorro en hospitales de 35%, quedando un valor final de referencia de 162.5Kw/año/m<sup>2</sup>.



Fuente: Tablero de mando comportamiento indicadores – Sistema de Gestión Ambiental

Por lo tanto, considerando los consumos energéticos promedio (1.736.460 kw/año) para el año 2023 y contando que actualmente el hospital cuenta con un área construida de 19053 m<sup>2</sup>, el consumo energético es de 91.13 Kw/año/m<sup>2</sup>, lo cual demuestra que se cumple con el porcentaje de ahorro establecido en la Resolución 549 de 2015, por lo que la Oficina Asesora de Control Interno recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de ahorro con el fin de lograr una continua disminución del ahorro energético.

#### 4.2 Consumo de agua:

Respecto al consumo de agua se observa que al término del IV trimestre de las vigencias 2023 y 2022, presenta un valor de **\$ 91.706.299** para la vigencia 2023, frente a la vigencia 2022 la cual tiene un valor de **\$ 81.756.979**, con una disminución en un valor porcentual del 12% y monetaria de **\$ 9.949.320**.

AGUA Y ALCANTARILLADO			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN
OCTUBRE	26.296.797	31.187.998	19%
NOVIEMBRE	27.437.398	29.041.402	6%
DICIEMBRE	28.022.784	31.476.899	12%
<b>TOTAL</b>	<b>81.756.979</b>	<b>91.706.299</b>	<b>12%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Acueducto y Alcantarillado IV Trimestre 2023

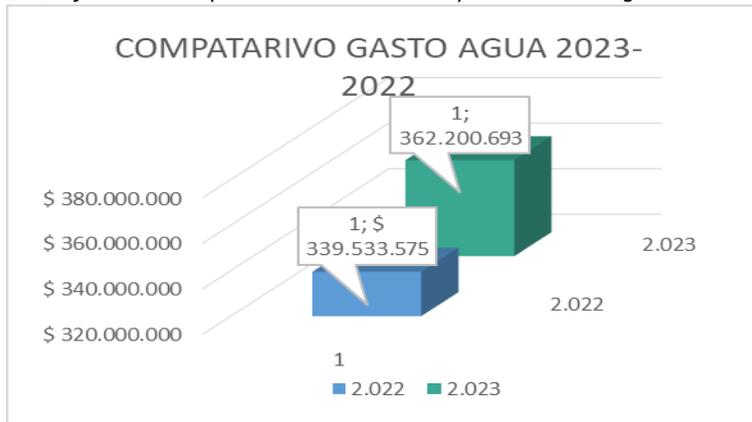


**Fuente:** Ejecución Presupuestal- Gasto Acueducto y Alcantarillado IV Trimestre 2023

En relación con las obligaciones presupuestales por concepto de servicio de acueducto y alcantarillado el comportamiento de la vigencia 2023, frente a la vigencia anterior, lo correspondiente a la vigencia 2023 se presenta un valor de **\$ 362.200.693**, en la vigencia 2022 el valor de **\$ 339.533.575**, lo que corresponde a un incremento porcentual del 7% y monetaria de **\$ 22.667.118**, además, se puede observar que el consumo de agua ha tenido tendencia a la reducción respecto a la vigencia anterior, por lo tanto se concluye que las campañas de ahorro de agua han sido eficaces, de igual manera es de resaltar que atendiendo aproximadamente 1000 usuarios más que el año inmediatamente anterior

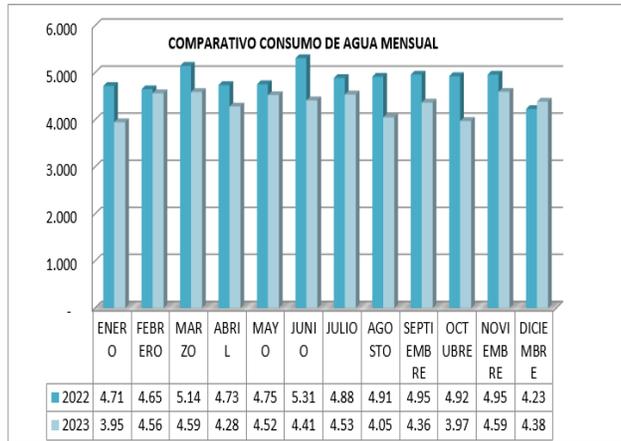
AGUA Y ALCANTARILLADO			
ITEM	VIGENCIA 2.022	VIGENCIA 2.023	VARIACIÓN
<b>CONSUMO</b>	5.813	5.316	-9%
<b>GASTO</b>	\$ 339.533.575	362.200.693	<b>7%</b>

**Fuente:** Ejecución Presupuestal- Gasto Acueducto y Alcantarillado Vigencias 2023-2022

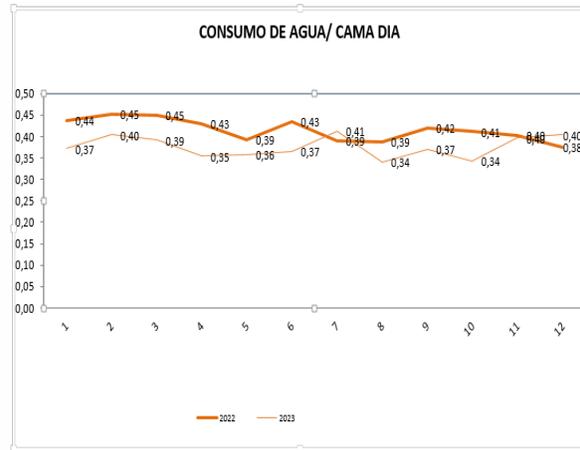


**Fuente:** Ejecución Presupuestal- Gasto Acueducto y Alcantarillado Vigencias 2023-2022

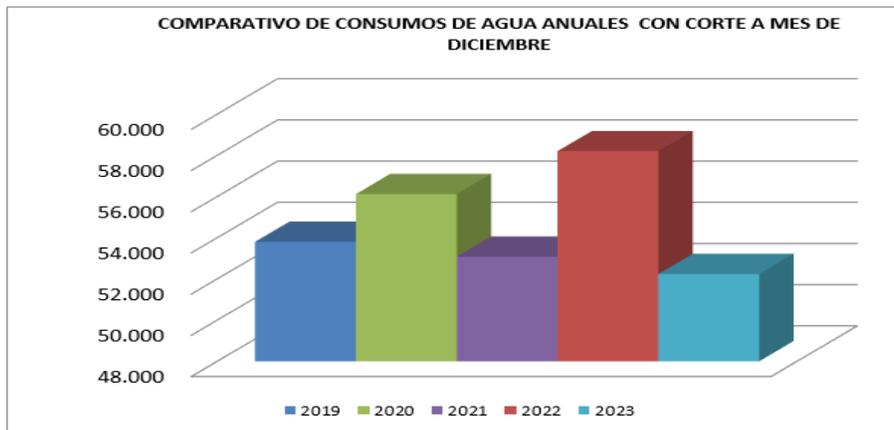
**Análisis Proceso:** «La oficina de Gestión ambiental manifiesta que: con respecto al consumo de agua se observa que el consumo de agua para el año 2023 con corte a mes de diciembre ha disminuido significativamente respecto al año anterior, aproximadamente en 4000 m<sup>3</sup> de agua, por lo tanto se concluye que las campañas de ahorro de agua han sido eficaces, de igual manera es de resaltar que atendiendo aproximadamente 1000 usuarios más que el año inmediatamente anterior, el consumo agua/paciente\* día permanece constante, por lo tanto se observa un gran comportamiento de los usuarios frente al ahorro energético».



Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos- Sistema de Gestión Ambiental



Fuente: Tablero de mando comportamiento indicadores - Sistema de Gestión Ambiental



Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos- Sistema de Gestión Ambiental

Tomando como referencia la línea base de límite máximo de consumo de agua de la Resolución 549 de 2015 "Por la cual se reglamenta el capítulo 1 del Título 7 de la parte 2 del Decreto 1077 de 2015, en cuanto a los parámetros y lineamientos de construcción sostenible y se adopta la guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones". Esta establece la línea base de consumo de hospitales en **620.2 l/día/paciente, fijando el porcentaje de ahorro en hospitales de 10%, quedando un valor final de referencia de 558 l/día/paciente**, por lo que la Oficina Asesora de Control Interno

recomienda continuar fortaleciendo las estrategias implementadas para garantizar disminución del ahorro en el consumo de agua.

Tabla 2: Porcentajes mínimos de ahorro

Tipo de Edificación	Línea Base litros/día/persona	Ahorro de Agua (%)	Línea Base kWh/año/m2	Ahorro de Energía (%)
Vivienda NO VIS	145,4	25	46,5	25
Vivienda VIS *	105,7	10	44,6	20
Vivienda VIP *	78,1	10	48,1	15
Centros Comerciales	6 litros/día/m2	25	403,8	25
Oficinas	45,0	30	81,2	30
Hoteles	188,5	25	96,1	20
Educativos	50,0	45	40,0	45
Hospitales	620,2	10	249,6	35

Fuente: Informe indicadores de consumo de agua y energía eléctrica año 2020

Por lo tanto, considerando los consumos de agua promedio el cual está en 0.37 m3 de agua/ paciente \*día, se tiene que se consumen aproximadamente 370 L de agua/paciente\* día, por lo tanto, basados en el valor de referencia de ahorro que es de 558 L de agua/paciente\* día, el Hospital Universitario San Rafael de Tunja se encuentra muy por debajo del valor de referencia de la Resolución 549 de 2015.

No obstante, los consumos de los hospitales de la ciudad de Bogotá consumen en promedio cerca de 427.6 L/ paciente\* día, por lo tanto, se deduce que el hospital implementa buenas prácticas de ahorro del recurso hídrico.

#### 4.3 Servicio de Televisión:

Respecto a servicio de Televisión en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar que la ejecución del gasto para este rubro al término de IV trimestre 2023 y 2022, no presento variación porcentual ni monetaria, con un gasto por valor de \$ **8.476.002** para las dos vigencias, como lo muestran las siguientes gráficas.

GASTO SERVICIO TELEVISIÓN			
	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
OCTUBRE	2.825.334	2.825.334	0%
NOVIEMBRE	2.825.334	2.825.334	0%
DICIEMBRE	2.825.334	2.825.334	0%
	<b>8.476.002</b>	<b>8.476.002</b>	<b>0%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal Comparativo gasto por consumo de TV IV trimestre 2023 - 2022.

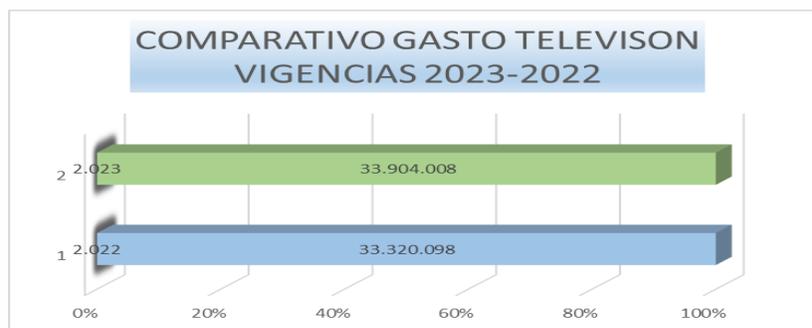


**Fuente:** Ejecución Presupuestal Comparativo gasto por consumo de TV IV trimestre 2023 - 2022.

Adicionalmente, en la verificación del gasto acumulado de la vigencia 2023 por valor de **\$ 33.904.008** frente a la vigencia 2022 con un valor de **\$ 33.320.098**, lo que representa una variación porcentual del 2% más respecto a la vigencia anterior y monetaria del \$ 583.

GASTO SERVICIO TELEVISIÓN			
AÑO	VIGENCIA 2.022	VIGENCIA 2.023	VARIACIÓN
<b>GASTO</b>	33.320.098	33.904.008	<b>2%</b>

**Fuente:** Ejecución Presupuestal Comparativo gasto por consumo de TV vigencias 2023 - 2022



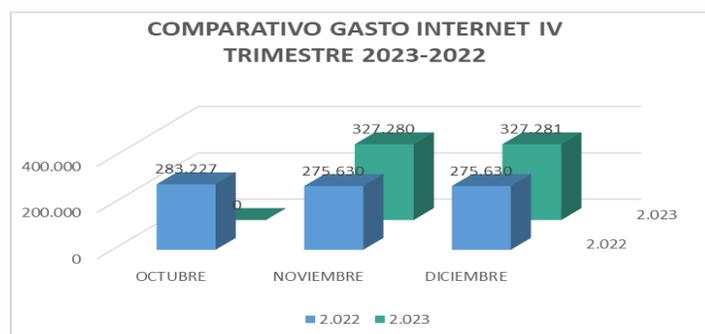
**Fuente:** Ejecución Presupuestal Comparativo gasto por consumo de TV vigencias 2023 - 2022

#### 4.4 Servicio de Internet:

Respecto a servicio de Internet en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar que la ejecución del gasto para este rubro al término de IV trimestre 2023 por valor de **\$ 654.561** frente al IV trimestre de la vigencia 2022 con un valor de **\$ 834.487**, con una variación porcentual del -22% y una variación monetaria de **\$ 179.926** menos respecto a la vigencia anterior.

GASTO SERVICIO INTERNET			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
OCTUBRE	283.227	0	-100%
NOVIEMBRE	275.630	327.280	19%
DICIEMBRE	275.630	327.281	19%
<b>TOTAL</b>	<b>834.487</b>	<b>654.561</b>	<b>-22%</b>

**Fuente** Ejecución Presupuestal Variación consumo Internet IV trimestre 2023-2022

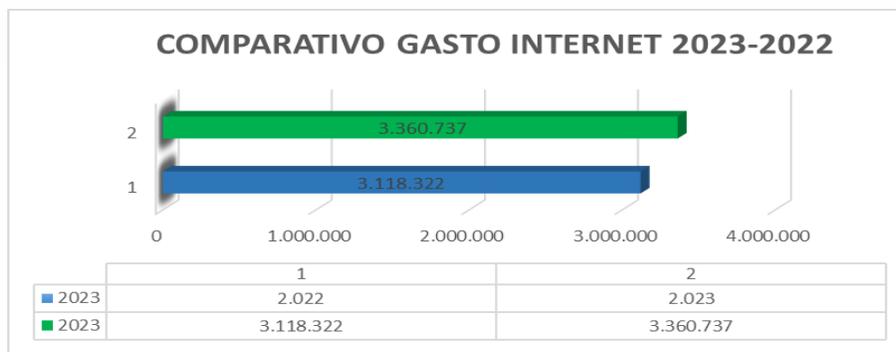


**Fuente** Ejecución Presupuestal Variación consumo Internet IV trimestre 2023-2022

El servicio de internet para la vigencia 2023 se presenta un gasto en por valor de \$ **3.360.737**, en lo correspondiente a la vigencia 2022 un valor de \$ **3.118.322**, por lo que se observa un incremento en esta vigencia respecto al año 2022, aumento se presenta dada la ampliación de servicios e infraestructura para suplir esta necesidad en la Clínica Unidad Materno Infantil, ya que en el año 2022 no se reportaron obligaciones por este concepto.

GASTO SERVICIO INTERNET			
AÑO	VIGENCIA 2.022	VIGENCIA 2.023	VARIACIÓN
<b>GASTO</b>	3.118.322	3.360.737	<b>8%</b>

**Fuente** Ejecución Presupuestal Variación consumo Internet Vigencias 2023-2022



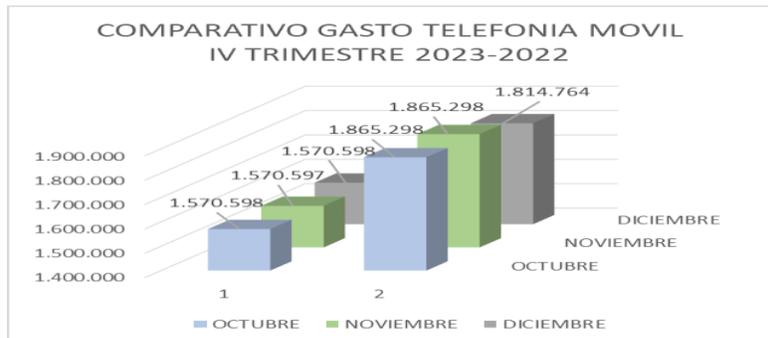
**Fuente** Ejecución Presupuestal Variación consumo Internet Vigencias 2023-2022

#### 4.5 Servicio telefonía celular:

Respecto a servicio de celular en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar que la ejecución del gasto para este rubro al término de IV trimestre 2023 por valor de **\$ 5.545.360** frente al IV trimestre de la vigencia 2022 con un valor de **\$ 4.711.793**, con una variación porcentual del 18% y una variación monetaria de **\$ 833.567** más respecto a la vigencia anterior.

GASTO SERVICIO TELEFONIA MOVIL			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION
OCTUBRE	1.570.598	1.865.298	19%
NOVIEMBRE	1.570.597	1.865.298	19%
DICIEMBRE	1.570.598	1.814.764	16%
<b>TOTAL</b>	<b>4.711.793</b>	<b>5.545.360</b>	<b>18%</b>

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Celular 2023-2022

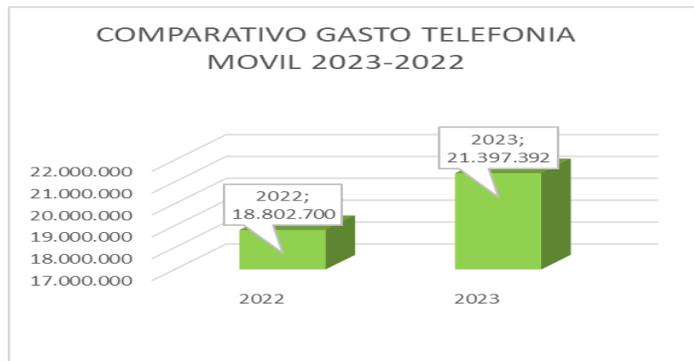


Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Celular 2023-2022

Respecto al gasto general del servicio de telefonía en la vigencia 2023 presenta un valor general de **\$ 21.397.392**, para la vigencia 2022 un valor de **\$ 18.802.700**, con una variación porcentual de 14% y una variación monetaria del **\$ 2.594.692**.

CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	% VARIACION 2023 VS 2022
TELEFONIA MOVIL	18.802.700	21.397.392	14%

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo telefonía celular Vigencias 2023-2022



Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo telefonía celular Vigencias 2023-2022

#### 4.6 Servicio de telefonía fija:

Respecto a servicio de celular en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar que la ejecución del gasto para este rubro al término de IV trimestre 2023 por valor de \$ **14.335.661** y en la vigencia 2022 el valor de \$ **15.313.548**, con una variación porcentual del -6% y una variación monetaria de \$ **977.887** menos, respecto a la vigencia anterior, como lo muestra las siguientes graficas:

GASTO SERVICIO TELEFONIA FIJA			
PERIODO	2.022	2.023	VARIACION
OCTUBRE	4.854.806	5.647.416	16%
NOVIEMBRE	5.381.838	3.564.393	-34%
DICIEMBRE	5.076.904	5.123.852	1%
<b>TOTAL</b>	<b>15.313.548</b>	<b>14.335.661</b>	<b>-6%</b>

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Fija IV trimestre 2023-2022

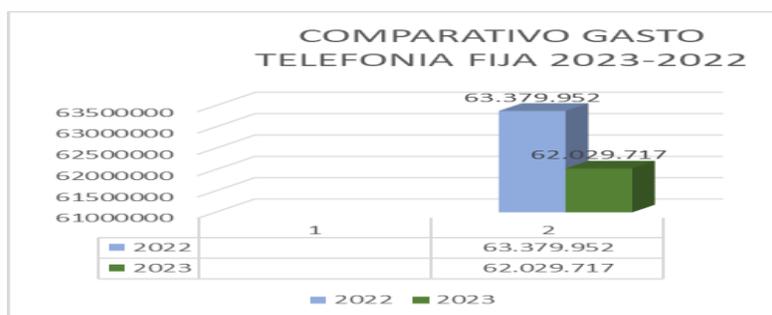


Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Fija IV trimestre 2023-2022

Referente al gasto general del servicio de telefonía en la vigencia 2023 presenta un valor general de \$ **62.029.717**, para la vigencia 2022 un valor de \$ **63.379.952**, con una variación porcentual de -2% y una variación monetaria del \$ **1.350.235**.

CONCEPTO DEL GASTO	2022	2023	% VARIACION 2023 VS 2022
TELEFONIA FIJA	63.379.952	62.029.717	-2%
<b>TOTAL TELEFONIA</b>	<b>63.379.952</b>	<b>62.029.717</b>	<b>-2%</b>

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Fija Vigencias 2023-2022



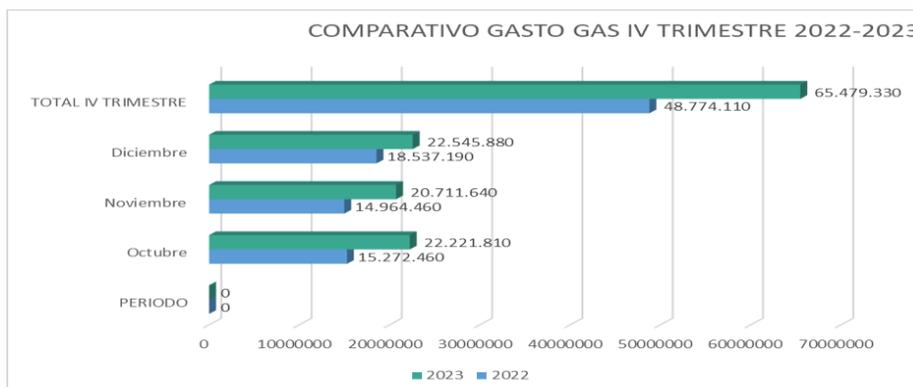
Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Fija Vigencias 2023-2022

#### 4.7 Servicio de Gas:

Referente al consumo en el servicio de gas durante el IV trimestre 203, se presentó un gasto por valor de \$ **65.479.330**, para el mismo periodo de la vigencia 2022 se observa un gato de \$ **48.774.110**, lo cual corresponde a un incremento porcentual del 34% más respecto a la vigencia anterior, como se muestra en las imágenes siguientes.

GASTO SERVICIO GAS			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACION
Octubre	15.272.460	22.221.810	46%
Noviembre	14.964.460	20.711.640	38%
Diciembre	18.537.190	22.545.880	22%
<b>TOTAL IV TRIMESTRE</b>	<b>48.774.110</b>	<b>65.479.330</b>	<b>34%</b>

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo Gas IV Trimestre 2023-2022

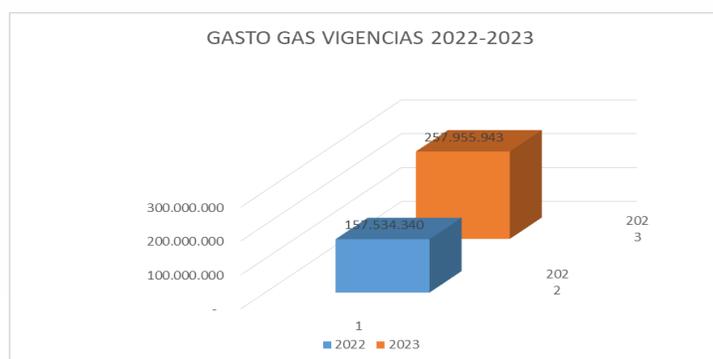


Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo Gas IV Trimestre 2023-2022

Adicionalmente, al realizar el comparativo de gasto del servicio de gas; la vigencia 2023 presento un gasto general de \$ **257.955.943** y la vigencia 2022 un valor de \$ **157.535.340**, lo que corresponde a un incremento por valor de \$ **100.421.603**, es decir el 39% más que la vigencia 2022, situación que puede estar relacionada con la ampliación de servicios en la Clínica Unidad Materno Infantil UMI y ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	% VARIACION 2023 VS 2022
GASTO GAS	157.534.340	257.955.943	39%

Fuente: Ejecución Presupuestal Variación consumo de Gas Vigencias 2023-2022

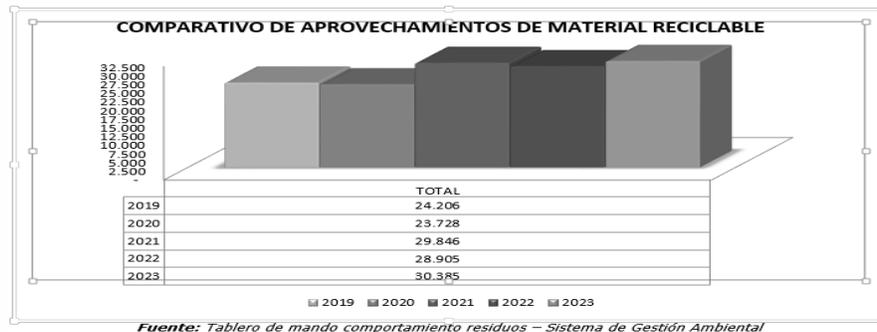
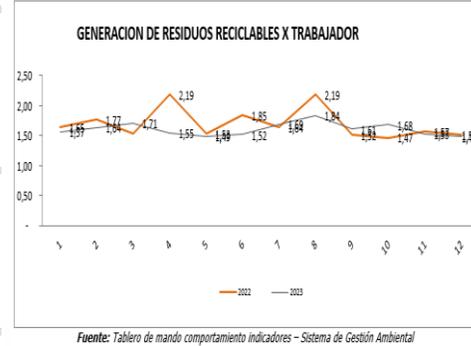
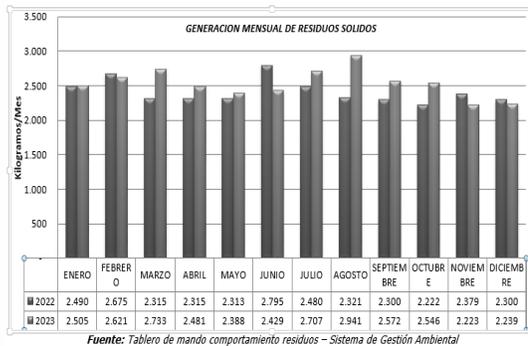


Fuente: Ejecución Presupuestal Variación consumo de Gas Vigencias 2023-2022

#### 4.8 Residuos reciclables:

**Análisis Proceso:** Con respecto a la cantidad de residuos reciclables se observa que para año 2023, la producción y aprovechamiento de material reciclable aumenta en aproximadamente una tonelada, lo cual representa que las capacitaciones realizadas al personal y las campañas de incentivo del reciclaje, han

logrado que los trabajadores aumenten su conciencia ambiental e implementen en sus labores diarias la labor del reciclaje, por otra parte teniendo en cuenta el indicador, se observa que la producción de material reciclable por trabajador se encuentra por encima de la meta establecida para el mismo. Se concluye de esta manera se deben reforzar las campañas como herramienta vital importancia para generar conciencia en el personal.



PRODUCCIÓN DE MATERIAL RECICLABLE			
PERIODO	2.022	2.023	VARIACIÓN
OCTUBRE	2222	2546	15%
NOVIEMBRE	2379	2223	-7%
DECIEMBRE	2300	2239	-3%
<b>TOTAL</b>	<b>6901</b>	<b>7008</b>	<b>2%</b>

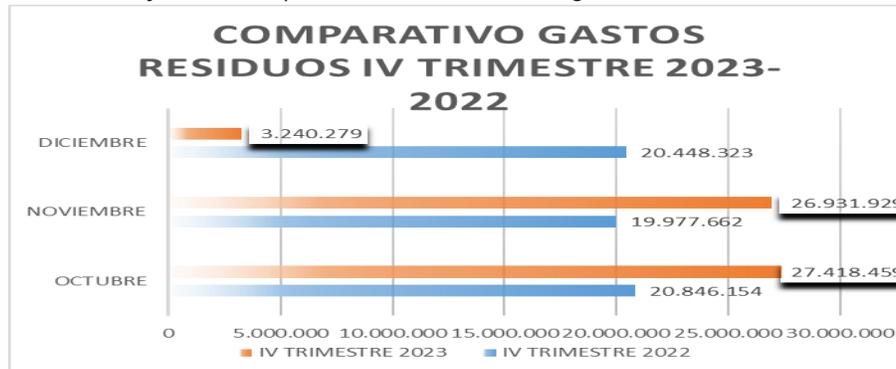
Fuente: Informe de Gestión Ambiental

#### 4.9 Residuos peligrosos:

Referente al consumo en el servicio de gas durante el IV trimestre 203, se presentó un gasto por valor de **\$ 57.590.667**, para el mismo periodo de la vigencia 2022 se observa un gato de **\$ 61.272.139**, lo cual corresponde a un incremento porcentual del -6% menos respecto a la vigencia anterior, como se muestra en las imágenes siguientes.

RESIDUOS PELIGROSOS			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
OCTUBRE	20.846.154	27.418.459	32%
NOVIEMBRE	19.977.662	26.931.929	35%
DICIEMBRE	20.448.323	3.240.279	-84%
<b>TOTAL</b>	<b>61.272.139</b>	<b>57.590.667</b>	<b>-6%</b>

Fuente Ejecución Presupuestal Variación Residuos Peligrosos IV Trimestre 2023-2022



Fuente Ejecución Presupuestal Variación Residuos Peligrosos IV Trimestre 2023-2022

Adicionalmente, al realizar el comparativo de gasto del Residuos Peligrosos, la vigencia 2023 presento un gasto general de \$ **287.367.723** la vigencia 2022 un valor de \$ **267.871.168**, lo que corresponde a un incremento por valor de \$ **19.496.555**, es decir el 7% más que la vigencia 2022, situación que puede estar relacionada con la ampliación de servicios en la Clínica Unidad Materno Infantil UMI y ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

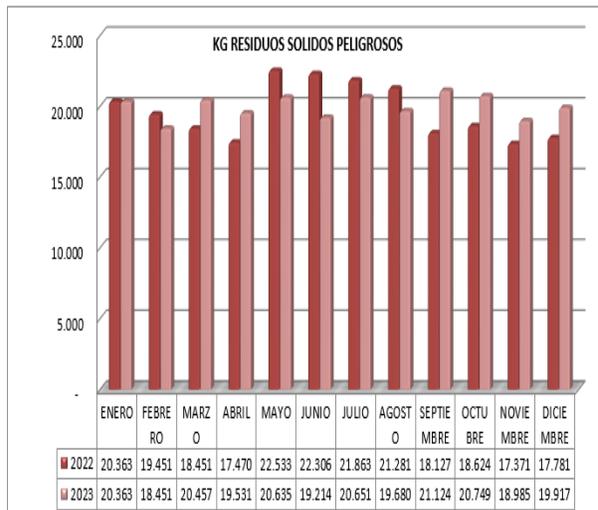
COMPARATIVO EN COSTOS ANUALES			
MES	2022	2023	VARIACIÓN
ENERO	\$ 0	\$ 0	0%
FEBRERO	30.859.783	\$ 23.417.554	-24%
MARZO	42.867.440	\$ 21.218.271	-51%
ABRIL	11.600.142	\$ 26.553.614	129%
MAYO	20.090.983	\$ 25.351.822	26%
JUNIO	25.913.330	\$ 26.784.658	3%
JULIO	25.651.877	\$ 24.939.629	-3%
AGOSTO	25.142.485	\$ 26.804.972	7%
SEPTIEMBRE	24.472.989	\$ 25.544.536	4%
OCTUBRE	20.846.154	\$ 27.418.459	32%
NOVIEMBRE	19.977.662	\$ 26.931.929	35%
DICIEMBRE	20.448.323	\$ 3.240.279	-84%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 267.871.168</b>	<b>\$ 258.205.723</b>	<b>-4%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal Residuos Peligroso Vigencias 2023-2022

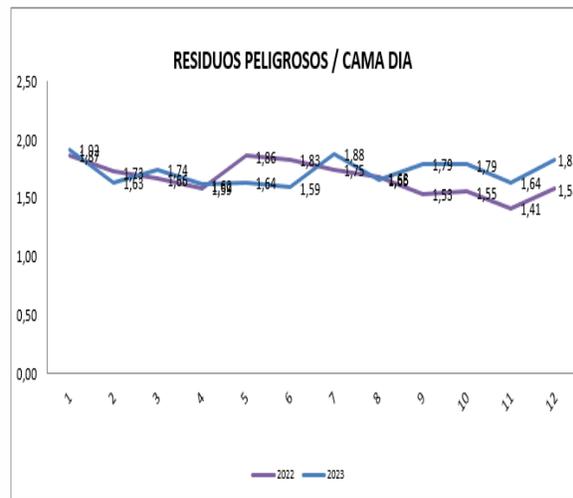


Fuente: Ejecución Presupuestal Residuos Peligroso Vigencias 2023-2022

**Análisis Proceso:** « Teniendo en cuenta el comportamiento de la producción de los residuos peligrosos, se puede observar que para la vigencia 2023 la generación de residuos peligrosos aumenta levemente en comparación con el año 2022; esto se puede dar debido a que la generación per cápita de residuos peligrosos aumenta, al atender mensualmente 1000 usuarios más aproximadamente, de igual manera se ha elevado la capacidad instalada de la institución, lo cual representa una mayor capacidad de atención y por ende mayor cantidad de residuos peligrosos generados».



Fuente: Tablero de mando comportamiento residuos – Sistema de Gestión Ambiental



Fuente: Tablero de mando comportamiento indicadores – Sistema de Gestión Ambiental

## 5. VEHICULOS OFICIALES

### 5.1 Mantenimiento de vehículos

Referente al consumo en el servicio de gas durante el IV trimestre 203, se presentó un gasto por valor de **\$ 23.301.000**, para el mismo periodo de la vigencia 2022 se observa un gato de **\$ 41.689.032**, lo cual



corresponde a un incremento porcentual del -44% menos respecto a la vigencia anterior, como se muestra en las imágenes siguientes.

MANTENIMIENTO VEHICULOS			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
OCTUBRE	0	0	
NOVIEMBRE	41.689.032	0	-100%
DICIEMBRE	0	23.301.000	
<b>TOTAL</b>	<b>41.689.032</b>	<b>23.301.000</b>	<b>-44%</b>

Fuente: Departamento de mantenimiento comparativo IV Trimestre 2022-2023

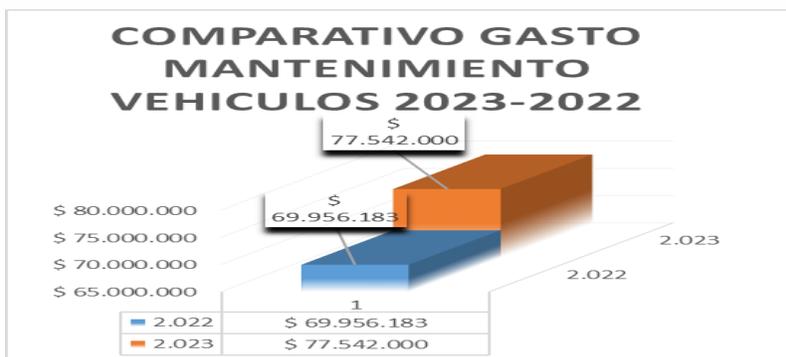


Fuente: Departamento de mantenimiento comparativo IV Trimestre 2022-2023

Adicionalmente, al realizar el comparativo de gasto del servicio de gas; la vigencia 2023 presento un gasto general de **\$ 77.542.000** la vigencia 2022 un valor de **\$ 69.956.358**, lo que corresponde a un incremento por valor de **\$ 7.585.817**, es decir el 11% más que la vigencia 2022, situación que puede estar relacionada con la ampliación de servicios en la Clínica Unidad Materno Infantil UMI y ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

MANTENIMIENTO VEHICULOS			
AÑO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VARIACIÓN
<b>COSTO</b>	\$ 69.956.183	\$ 77.542.000	11%

Fuente: Departamento de mantenimiento comparativo 2022-2023



Fuente: Departamento de mantenimiento comparativo 2022-2023

## 5.2 Combustible

A continuación, se evidencia el comportamiento del gasto generado por concepto de suministro de combustible de los vehículos oficiales propiedad de la entidad y que prestan sus servicios a esta, ocurridos durante el IV trimestre de la vigencia 2023, con valor de \$ 19.074.092 y \$ 14.472.833 para la vigencia 2022, mostrando de manera general un aumento importante en el valor.

GASTO COMBIUSTIBLE			
PERIODO	IV TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
OCTUBRE	3.081.189	2.852.418	-7%
NOVIEMBRE	1.653.545	4.341.688	163%
DICIEMBRE	9.738.099	11.879.986	22%
<b>TOTAL</b>	<b>14.472.833</b>	<b>19.074.092</b>	<b>32%</b>

Fuente: Ejecución presupuestal IV Trimestre 2023-2022



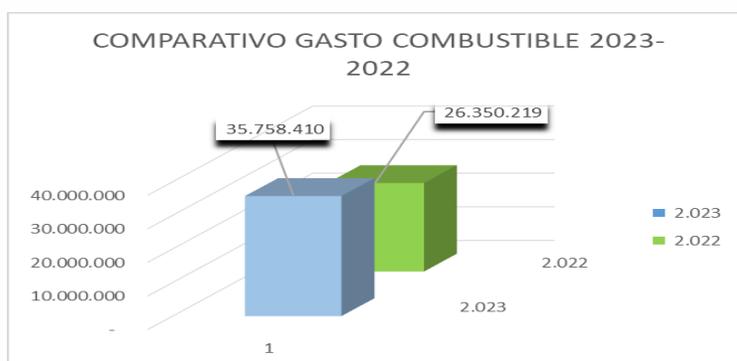
Fuente: Ejecución presupuestal IV Trimestre 2023-2022

Así las cosas, podemos observar el comportamiento del gasto entre las vigencias 2022 y 2023, donde se evidencia un incremento del 36% más en la vigencia 2023 frente a la vigencia inmediatamente anterior.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 2022 -2023			
PERIODO	2.023	2.022	VARIACIÓN
MARZO	997.983	1.735.836	-43%
ABRIL	1.415.141	1.083.304	31%
MAYO	2.596.341	1.036.313	151%
JUNIO	2.390.835	1.706.222	40%
JULIO	2.865.090	1.575.217	82%
AGOSTO	2.682.186	-	0%
SEPTIEMBRE	3.736.742	4.740.494	-21%
OCTUBRE	2.852.418	3.081.189	-7%
NOVIEMBRE	4.341.688	1.653.545	163%
DICIEMBRE	11.879.986	9.738.099	22%
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>35.758.410</b>	<b>26.350.219</b>	<b>36%</b>

48

Fuente: Ejecución presupuestal Vigencias 2023-2022



Fuente: Ejecución presupuestal Vigencias 2023-2022

## 6. SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Respecto a la información en obligaciones presupuestales de la vigencia 2022 el valor de gasto por este concepto asciende a **\$ 80.366.688**, para la vigencia 2023 se observa un incremento considerable, con un gasto por valor de **\$ 513.099.181**, correspondiente a un 538% más, respecto a la vigencia anterior, situación que obedece al pago realizado para el segundo trimestre 2023 se realizó pago correspondiente a proceso de reparación directa, No 1500133330042018001280 costos procesales dictamen pericial por valor de **\$ 434.479.583**.

SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
2023/03/15	RS 0101 HONORARIOS PERITO PROCESO RD.20200000200	6.380.000
2023/03/15	RS 0096 HONORARIOS PERITO PROCES 20130029000	11.600.000
2023/04/28	RS 0162 HON PERITO PROCESO R.D 20130029600	5.800.000
2023/07/11	RS 0294 PROCESO REPARACION DIRECTA NO 1500133330042018001280	434.479.583
2023/08/10	RS 0325 RECONOCE Y ORDENA PAGO COSTOS PROCESALES	15.947.316



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES**  
**VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



2023/08/31	RS 0367 PAGO DICTAMEN PERICIAL PROCESO R.D 15001333301020190	2.513.290
2023/08/31	RS 0353 PAGO CONDENA JUDICIAL PROCESO RESTABLECIMIENTO 15001	24.826.692
2023/09/19	RS 0389 RECONOCE PAGO COSTAS PROCESALES	230.700
2023/12/12	RS 0475 DICTAMEN PERICIAL PROCESO 15001333301420210004300 SR	5.521.600
2023/12/12	RS 0492 PROCESO DE REPARACION DIRECTA 1500013333001201800017	5.800.000
<b>TOTAL AÑO 2023</b>		<b>513.099.181</b>

Fuente: Ejecución presupuestal

CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	% VARIACION 2022 VS 2023
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	80.366.668	513.099.181	538%

Fuente: Ejecución presupuestal



Fuente: Ejecución presupuestal

## ALERTAS DE MEJORA

50

La oficina de Control Interno sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar el Plan interno de austeridad vigencia 2024, donde se fijen metas reales y medibles para cada uno de los conceptos objeto de seguimiento dentro de la normatividad de austeridad del gasto con su respectiva socialización, de tal manera que trimestralmente se pueda realizar seguimiento y verificación por esta oficina
- Teniendo en cuenta la Resolución N° 220 de 2019 "Por la cual se adopta la política de ahorro y uso eficiente del papel de la E.S.E Hospital San Rafael Tunja", se recomienda continuar con las estrategias ambientales ya implementadas tales como; manejo del papel en cumplimiento a las directrices establecidas en las estrategias para racionalizar el uso del agua, energía y residuos reciclables, por parte de usuarios tanto internos como externos de la entidad , así mismo se debe revisar lo contenido en la resolución anteriormente nombrada para dar cumplimiento en lo establecido en esta.
- Implementar las acciones que mejoren la austeridad en el gasto al interior de cada uno de los servicios y áreas de la entidad procurando su Eficiencia, asimismo, socializar los incentivos otorgados a los funcionarios públicos que llegan a trabajar en bicicleta, con el fin de generar desde la entidad receptividad a este y un impacto positivo en el medio ambiente y continuar su divulgación desde el proceso de inducción y reinducción a los trabajadores teniendo en cuenta lo establecido en la ley 1811 de 2016.
- Se recomienda establecer mecanismos para darle celeridad en los diferentes procesos en cuanto a la radicación oportuna de facturas por parte de los proveedores, con el fin de que se reflejen las operaciones de recepción y entrada de insumos y suministros en sistema conforme se reciben los productos y en cumplimiento del principio contable de causación, implementando controles de seguimiento al proceso de facturación oportuna de los insumos, lo cual permite hacer una estimación exacta y comparativa de los consumos, costos o gastos ejecutados durante los trimestres, ya que no están tramitando oportunamente las facturas y cuentas de cobro, situación que se refleja en el proceso de cierre del ejercicio.
- En lo relacionado a **Gatos de personal** se recomienda realizar avances hacia la formalización laboral, adicionalmente la Oficina Asesora de Control Interno sugiere incluir dentro de la matriz de contratación información respecto a la asignación de las CPS contratadas por áreas, como insumo para hacer seguimiento a la CPS previo estudio de necesidades, de igual forma se pone en consideración la posibilidad de suplencia de las vacantes disponibles ya que con corte a 31 de



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



diciembre del 2023, se cuenta con 31 vacantes de 86 cargos aprobados que corresponden al 36% del personal de planta.

- Dar continuidad a los controles establecidos desde el área de Talento humano con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de vacaciones, mediante el seguimiento permanente a la programación de vacaciones de los funcionarios de planta de la entidad y su cumplimiento conforme el procedimiento establecido, así como la trazabilidad y control frente a las erogaciones generadas como; recargos, bonificaciones, viáticos, capacitaciones e indemnizaciones ya que permiten tener claridad frente al concepto pagado toda vez que presupuestalmente se asignan al mismo rubro.
- Implementar controles respecto al ingreso y salidas de insumos de Almacén, que permitan llevar un seguimiento estricto en el cumplimiento de requerimientos por parte de los servicios y áreas solicitantes, realizando oportunamente los ingresos y salidas de insumos del Sistema.

51

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

**DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ**

Asesora de Control Interno

E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

*Proyectó: Carmen c Garzón / Prof. Universitario O.A.C.I*

*Revisó: Liliana Rodríguez/ Prof. Universitario O.A.C.I*



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
[Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

